



Monografía de grado
Licenciatura en Trabajo Social

Construcción de viabilidad y ampliación de posibles.

**Experiencias de socias trabajadoras que presidieron la
cooperativa social CEMPAN.**

Emilio Alvarez Breccia

Tutor: Gerardo Sarachu

ÍNDICE

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Resumen | 3 |
| Tema | 4 |
| Fundamentación | 5 |
| Antecedentes | 7 |
| Marco Teórico | 9 |
| Objeto de investigación | 18 |
| Objetivos de la investigación | 20 |
| Diseño metodológico | 20 |
| Análisis | 21 |
| Conclusiones | 40 |
| Agradecimientos | 48 |
| Bibliografía | 49 |

Resumen

El presente trabajo tiene características de estudio exploratorio y profundiza sobre la experiencia de pertenencia de socias trabajadoras de la cooperativa social CEMPAN que han asumido labores de responsabilidad en dicha organización. El trabajo pretende ahondar, así, en las objetivaciones concretadas y no concretadas, en los campos de posibles particulares enmarcados en un devenir de la historicidad singular y compartida, en las reproducciones y producciones que la praxis cooperativa genera en las cadenas de sentidos y representaciones enunciadas.

Las cooperativas sociales fueron creadas en el año 2006 mediante la Ley 17.978 en el marco de la atención a la emergencia social una vez asumido el Gobierno del Frente Amplio, el cual es precedido por una honda crisis en toda la región con profundas consecuencias sociales.

La figura cooperativa de impulso estatal que se crea se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). En la amplia mayoría de los casos, las cooperativas sociales se desarrollan en el sector terciario de la economía ofreciendo servicios relacionados al mantenimiento integral y servicios de limpieza siendo, en el caso particular de CEMPAN, el mantenimiento de áreas verdes e instalaciones eléctricas en viviendas particulares las principales actividades.

Esta modalidad cooperativa mantiene un complejo vínculo con el actor estatal signado por la disparidad de poder y lazos de subordinación y dependencia siendo, en la casi totalidad de los casos, el Estado su exclusivo contratante.

El Estado cumple un triple rol siendo el principal promotor de esta forma cooperativa, también su principal contratante y el contralor. Este posicionamiento determina fuertemente el marco de acción en el posterior andamiaje de la política pública focalizada que les da forma a estas cooperativas, siendo un delimitante decisivo en el campo posibilidades donde se despliega la praxis.

CEMPAN, desde el año 2007 sostiene su proyecto cooperativo creciendo permanentemente en convenios y, consecuentemente, en número de socios convirtiéndose en una cooperativa referente dentro de esta modalidad manteniendo vinculaciones estrechas con organizaciones cooperativas de segundo y tercer grado. El crecimiento se ha visto acompañado, además, por el fortalecimiento de sus espacios decisarios y dialógicos con el desafío que supone un crecimiento sostenido para el mantenimiento de la cohesión y su propia construcción de la historicidad.

La forma organizativa de los factores productivos coexiste, es producto y productora, de una cosmovisión particular que tiene en la reproducción de la vida el centro de las motivaciones de sus miembros. Generadora de prácticas solidarias colectivas -y sostenida por ellas- y un contexto de socialización democrática donde se entrecruzan las esferas privadas y públicas, laborales y domésticas, afectivas e instrumentales, interpelando las propias dualizaciones binarias e interrogando(nos) acerca de las mallas que sostienen el proyecto colectivo.

CEMPAN tiene la particularidad, además, de haber sido presidida mayormente por mujeres cooperativistas, constituyendo un elemento central en el posterior análisis.

Tema

Las cooperativas sociales son una modalidad cooperativa de impulso estatal donde el trabajo presenta una centralidad que no debe omitirse tanto en la razón de ser de la organización, en el estudio de sus objetivos, en el análisis de la praxis que despliega en su accionar y de las representaciones y sentidos que construye sobre ella.

En cuanto a sus motivaciones es donde encontramos, especialmente, elementos particulares que ubican a la reproducción de la vida en el centro de sus proyecciones ético políticas y no necesariamente la apropiación y reproducción del lucro a diferencias de otros proyectos productivos no cooperativos.

Ello no significa, de ningún modo, la renuncia de la construcción de viabilidad económica ni productiva, entendidas como la relación entre ingresos, egresos y ganancias y la capacidad de producción de servicios en este caso, las cuales hacen efectivamente

realizable desde el plano de rentabilidad económica la cooperativa generando los elementos materiales necesarios.

Ahora bien, acercarnos a los elementos que permiten la viabilidad (dar vida) de los elementos materiales señalados; abordar qué tipos de prácticas generan las motivaciones referenciadas por una idea del colectivo y la otredad (y no necesariamente la razón instrumental individual de libre mercado); acercarnos a cuáles viabilidades se tejen alrededor de las personas (mayoritariamente mujeres) que asumen labores de responsabilidad en el consejo directivo de la organización; identificar qué estrategias permite construir a los sujetos la praxis cooperativa y cuáles se objetivan efectivamente para ocupar y sostener esos lugares de responsabilidad, nos permite construir también mediaciones para comprender qué campos de posibles construye la praxis cooperativa, y qué nivel de incidencia tiene en los procesos de subjetivación.

Se trata de aproximarnos, a través de los múltiples sentidos dados a la experiencia de pertenencia a CEMPAN, a las marcas, sublimaciones, cadena de significados, que en la subjetividad imprime la praxis cooperativa, las particularidades generacionales en la historicidad del colectivo y las diversas viabilidades que en cada contexto habilitó y concretó el proyecto cooperativo.

La tarea tiene como metodología de análisis la interacción de sujeto y época, de historicidad colectiva y trayectoria individual, de planos domésticos y laborales, del plano instrumental y el afectivo, procurando comprender la dinámica particular de la totalidad social de la mejor forma para acercarnos a la comprensión de las viabilidades que sostienen estos proyectos individuales y colectivos.

Fundamentación

Las cooperativas sociales son creadas en un contexto de fuerte retroceso económico, con hondas consecuencias sociales, siendo el desempleo y la informalidad del empleo el principal exponente de la cuestión social en latinoamérica (Grassi, 2003) (Imamoto, 2000). La ley 17.978 buscó incorporar con su promulgación a sectores crecientes de la población en situación de vulnerabilidad social al mercado de trabajo y al sistema de protección social asociada al mismo.

Desde su creación, diversos intentos de conformación de cooperativas sociales no logran construir a su alrededor las viabilidades necesarias para objetivarse y sostenerse, encontrando en las propias características de la política que les da forma fuertes condicionamientos, y siendo muy permeables a los vaivenes de las orientaciones de la política pública sobre todo en cuanto a la promoción y apoyo de estos proyectos.

A su vez, los proyectos consolidados que se muestran sostenibles, o viables (posibilidad de vida), en muchas ocasiones absorben a los que no logran una objetivación como proyecto colectivo en el tiempo. Quienes que no acceden al mercado formal siguen encontrando en los

empleos promovidos un ingreso al mercado laboral formal, creciendo las cooperativas sociales que han conseguido sostenerse, como CEMPAN, en número de integrantes y en convenios dando cuenta, a su vez, de la dinámica cada vez más excluyente del mercado formal de trabajo.

El acatamiento de los requisitos es condición de sustentabilidad en cuanto dependen del actor estatal para continuar con la concreción de convenios con el mismo, el cual a la larga se convierte en el principal medio de subsistencia material.

Sin embargo, al ahondar en las experiencias, la rentabilidad económica no es el único elemento que genera viabilidad. La viabilidad de los proyectos cooperativos se sustenta en tres dimensiones: viabilidad económica, productiva, y social. Las tres dimensiones integran una perspectiva donde el centro es la reproducción de la vida y el trabajo -en su concepción ampliada- y no la maximización de rentabilidad per se como núcleo de sus motivaciones. La rentabilidad es necesaria, pero ella en sí misma no es suficiente para abordar en su complejidad estas dimensiones de la viabilidad, y las tramas que sostienen al proyecto colectivo y a sus integrantes.

A pesar de los condicionamientos de la política los cuales abarcan desde la limitación del uso de los excedentes hasta arbitrarios requisitos de contralor (complejos, y vividos como burocráticos), estos proyectos que permiten la reproducción de la vida de sus integrantes permean todos los planos de la totalidad social de los sujetos.

Los tipos de relacionamiento que se entrelazan alrededor de la organización cooperativa; las redes interpersonales que se articulan en el marco que posibilita; los espacios particulares que inaugura la emergencia del proyecto colectivo ubicándose entre el plano doméstico y el laboral; el uso ampliado del término trabajo excediendo la protoforma capitalista asociada al empleo; nos enfrentan ante una particularidad que no puede ni debe leerse exclusivamente desde la relación subordinada.

El papel protagónico de mujeres, jefas de hogar, madres, en definitiva, personas que se alejan de la construcción hegemónica de varón joven como trabajador ideal full time en el mercado capitalista, encuentra y genera en esta forma cooperativa campos de posibilidad potencialmente contrahegemónicos. Pero sobre todo generan viabilidad, posibilidad de vida del proyecto y sus integrantes, interpelandonos acerca del alcance de las determinaciones de la política pública que les da forma, y acerca de los horizontes internos de la organización (Gutierrez, 2015).

El presente trabajo se propone ahondar en los sentidos dados por las propias mujeres que presidieron CEMPAN, a lo largo de distintas generaciones, en los sentidos de pertenencia, en la identificación de las viabilidades necesarias que debieron y pudieron construirse. El estudio de las experiencias singulares de vida nos permite rescatar el plano subjetivo leyendo al sujeto como productor y producido en su plano individual y colectivo en una vaivén analítico biografía/época.

El hecho intergeneracional nos permite constituir un análisis cabal de las experiencias las cuales siempre deben ser situadas históricamente, teniendo en cuenta el plano de los condicionamientos sobre los cuales a través de la negación de sus condiciones objetivas de existencia construyeron objetivaciones alternativas posibles.

Los aportes de Modonesi (2016) en cuanto a los procesos de subjetivación política forjados en la experiencia -intersección entre la emergencia espontánea y la proyección consciente- son claves en este sentido entendiendo que la predisposición a actuar de cierta manera y la contingencia que encierra la subjetividad se encuentran en la experiencia. Los aportes, a su vez, abarcan también la comprensión del repertorio de acciones que encierra un campo de posibles particular, en un momento histórico dado.

Los aportes mencionados se conjugan con una lectura sartreana de las trayectorias vitales de quienes integran CEMPAN, de sus objetivaciones concretadas y de las que no, así como de los procesos de subjetivación que introducen el momento de la contingencia en el procesamiento del mundo social y su posterior re objetivación recordando que hasta en la práctica más alienada existe algo nuevo.

Antecedentes

En el año 2024 se culminó el proceso de dos años de prácticas preprofesionales de la carrera de Trabajo Social, con la cooperativa social CEMPAN, en el cual se abordó los sentidos dados a la pertenencia a la misma y la apropiación y redefinición por parte de sus integrantes del proyecto político. Se partió de una hipótesis que ilumina el presente trabajo de investigación en sus aspectos más importantes, a saber: los procesos de subjetivación y los intersubjetivos inciden en la redefinición del proyecto político, así como también es influido por la orientación de las políticas estatales.

En cuanto el presente trabajo ahonda en las cadenas de sentido emergentes de la experiencia, las mutuas influencias de sujeto y época se sintetizan en estas cadenas de vivencias situadas siendo un insumo importante para su análisis el citado trabajo de dos años con CEMPAN. Este trabajo aporta a la comprensión a cabalidad de la historicidad de la organización como de la política pública marco.

En el acompañamiento a la cooperativa pudimos profundizar en las características de la política que les da forma, en sus condicionamientos y el área de acción -campo de posibles- que instala y en la cual se disputan los sentidos y la apropiación del propio proyecto.

Son referencia los análisis de Martí (2011) referidos a las tensiones entre los principios del cooperativismo y la política de empleo protegido que les da forma (p. 67); los de Brenes (2014) referidos a la relación de subordinación de las cooperativas sociales con el Estado en cuanto el mismo se presenta como promotor, contralor y cliente; los de Weisz (2020) en lo referente a las características de la política, la cual es social según la autora por su carácter focalizado a diferencias de algunas políticas laborales de aspiración universal (p. 81). Estos son sólo algunos de los trabajos que ahondan en la estructura y peculiaridades de esta modalidad cooperativa. Estas particularidades se resumen, sucintamente, en las siguientes:

- El Estado es su principal contratante tomando centralidad la orientación y la voluntad política.
- Limitación en el uso de excedentes no pudiéndose repartir entre socios/as trabajadores/as. En el caso de existencia de excedentes se deben utilizar en la mejora del servicio, o hasta un 20 % a fines de progreso social, educativo y cultural de los integrantes siendo este punto controlado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). La labor de contralor, en su faceta de auditoría, está controlada por este Ministerio.
- La remuneración de los integrantes no puede superar el laudo salarial para cada categoría de actividad.
- Están exoneradas de aportes patronales, tributos nacionales como el Impuesto de Valor Agregado (IVA) ofreciendo servicios a menor costo que el resto de licitantes.
- Son contratadas mediante un mecanismo de compra directa el cual posibilita la contratación rápida de múltiples servicios, aunque acota el presupuesto al ser contratos realizados a través de órdenes de compra con partidas limitadas.
- Ausencia de formas organizativas gremiales propias de las cooperativas sociales, estando agrupadas en la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU) aunque con un sentido de apropiación gremial de este espacio tenso y difuso. Los ensayos intercooperativos entre cooperativas sociales han sido esporádicos y puntuales. El vínculo entre los departamentos contratantes y las cooperativas se encuentra hipersingularizado.

El presente trabajo pretende incorporar, además, las mallas de relaciones que sostienen al proyecto en el marco de estos condicionantes; las tensiones en el campo de posibilidades; y la praxis cooperativa como productora y reproductora de sentidos y prácticas en este contexto.

En este sentido, el trabajo llamado *Gestión y sostenibilidad cooperativa* (2024) es esclarecedor en cuanto vincula la praxis cooperativa con el potencial “de construir nuevas relaciones socio-económicas basadas en la equidad y la solidaridad” (p.10).

El citado documento nos invita a pensar en la potencialidad del modelo cooperativo incorporando valores de equidad, justicia y democracia para superar, así, las visiones economicistas que reducen el centro de los intereses a la acumulación de capital generando, incluso, instrumentos de medidas sesgados que no son capaces de captar la complejidad de la interrelación de las viabilidades dejando en la sombra elementos como los cuidados o los afectos.

Ello, en el análisis de las distintas viabilidades, de la jerarquía de las mismas en la construcción de políticas, de la presencia de cada una en las representaciones enunciadas que materializan los sentidos dados a la sostenibilidad del proyecto, son elementos fundamentales, nudos calientes que sintetizan las mediaciones presentes en el objeto de investigación.

Por último, como veremos a lo largo del análisis, la cooperativa social CEMPAN, por características propias como antigüedad y dimensiones, presenta particularidades a ser analizadas cuidadosamente sin que se diluyan en el análisis comparado de datos macro.

Marco Teórico

Transformaciones en el mercado de Trabajo. Aumento de la precariedad y crisis de empleabilidad -Contexto de emergencia-.

En los 70' el sistema capitalista transita un descenso en sus tasas de ganancia reformulando, por ello, sus patrones de acumulación procesando cambios a distintos niveles.

Las particularidades socio históricas de este estadio del capitalismo involucran desde el fortalecimiento de la organización obrera y el acceso de la ciudadanía de miles de personas en el contexto del desarrollo post segunda guerra mundial (caracterizados como “años dorados” del capitalismo), hasta un conjunto de hitos sintomáticos de época como la derrota de la potencia norteamericana en Vietnam o la emergencia de la crisis del petróleo la cual expuso la dependencia de las potencias industriales de los recursos valiosos de los países del golfo pérsico, necesarios para la producción de mercancías, principalmente el crudo de Oriente Medio.

Ante este escenario, el capitalismo transita hacia una etapa signada fuertemente por el intenso desarrollo de la tecnología la cual permite sortear tres problemas históricos: la falta de materias primas, de energía, y los propios límites de la fuerza de trabajo (Murillo, 2008).

Las implicancias de la aplicación de la tecnología a los procesos productivos emerge de la mano del fenómeno globalizador que crea un mercado mundial con libertad de movimientos de

capitales tomando decisiva importancia el capital financiero así como los conglomerados empresariales transnacionales. Los mecanismos de liofilización de los procesos productivos globales se intensifican generando sociedades excluyentes signadas por la presencia de sujetos de carácter descartable (Antunes, 2007) ante el avance del trabajo muerto y la destrucción del trabajo vivo necesario en la elaboración de mercancías producto de la búsqueda por parte del sistema de ampliar las tasas de productividad y ganancia.

A su vez, las estrategias dirigidas a afrontar la cuestión social tienen sendos cambios en el marco señalado.

Desde los setenta toman centralidad los discursos referidos, por un lado, al agotamiento del modelo anterior caracterizado por el patrón productivo taylorista fordista y, por otro, el fin del sistema de protección social fuertemente asociado a la adscripción de la ciudadanía al mercado de trabajo anunciándose por parte del neoliberalismo el desmantelamiento del Estado Social.

Los mecanismos de prevención y atención a los riesgos sociales se irán despojando de su carácter de interdependencia solidaria tomando importancia la noción asociada al libre movimiento de capitales y un nuevo posicionamiento del Estado facilitando, así, la ampliación de los niveles de mercantilización.

El mercado emerge como principio rector donde todo es mercancía. El ser humano aparece reificado, cosificado, en un proceso de transformación del sujeto en cosa y gobernado por las leyes de las cosas. La alienación, cabe aclarar, no sólo incide y se desenvuelve en el plano productivo de la sociedad sino que, especialmente, se despliega en el ámbito de la reproducción siendo una característica de esta fase capitalista que los procesos reificadores penetren, en palabras de Berdía (2009) en “(...) todos los intersticios de la vida individual, o sea desborda la esfera de la producción, domina la circulación y consumo y articula una inducción en el comportamiento en la totalidad de la existencia” (p. 50).

Se vuelve patente la renuncia a la erradicación de la pobreza frente al agudizamiento de los procesos excluyentes, pasando a combatir las consecuencias más dramáticas e insostenibles. Así, se cambia el combate a la pobreza por el combate a la miseria mutando paulatinamente el perfil de las políticas sociales destinadas para tal fin dejando de lado su carácter universal para incrementar el uso de políticas focalizadas instalándose, así, lo que Antía (2013) caracteriza como paradigma de protección residual.

Para la autora, este paradigma se caracteriza por la contención del costo de los programas sociales, que se materializa en nuestro país en una orientación promercado a través de una serie de reformas socioeconómicas, que ahondando en la experimentación de programas focalizados como se indicaba, afecta a la oferta de servicios universales.

Estas características conviven con otras orientaciones hasta nuestros días siendo posible detectar los trazos de la focalización y el carácter residual de las políticas no contributivas a pesar de los intentos de reforma posteriores, en algunos casos profundas, del sistema de protección.

El marco socio histórico en el cual emerge la política que da andamiaje a las cooperativas sociales, se caracteriza por una profunda crisis económica y social que determinará el fin de la hegemonía en el Gobierno de los partidos tradicionales en el Uruguay.

Al asumir en el año 2006 la fuerza progresista Frente Amplio, las tasas de desempleo para ese año era del 11,4% (Instituto Cuesta Duarte, 2022), y entre quienes tenían un empleo, más del 40 % presentaba limitaciones asociadas a situaciones precarias e informalidad (Dean, Guerra et al., 2018, p. 48). En nuestro continente la emergencia de la cuestión social tiene en el desempleo, la informalidad y la precariedad, algunos de sus exponentes más trascendentes y persistentes (Weisz, 2012).

En este marco, en 2008 se convierte el Plan de Asistencia a la Emergencia Nacional (PANES) a Plan de Equidad buscando incidir en el sistema de protección social, tanto en la modalidad contributiva asociada al mundo del empleo formal, como a la no contributiva para quienes el mercado de trabajo no incluye.

En el primer eje contributivo, se enmarca el abordaje de la informalidad laboral, el cual como fue señalado es uno de los emergentes más problemáticos y notorios en Uruguay y en la región. En el eje de trabajo del Plan de Equidad, se impulsan las cooperativas sociales en conjunto con un paquete de otras políticas focalizadas. Como señala Camilleti (2005) al estudiar las matrices de creación de experiencias cooperativas en la región, frente al marco crítico en relación al mundo laboral “las cooperativas de trabajo aparecen como una de las alternativas más viables para responder al desafío de generar empleo” (p. 34).

Nos encontramos, además, con una política que tiene por objeto al trabajo, como señalamos, y que interviene en la distribución primaria del ingreso -al crear las cooperativas que participan en el ámbito de la producción- a diferencia de las políticas clásicas de redistribución que lo hacen sobre la distribución secundaria (Kasparian, 2019).

Por lo tanto, no hablamos de un fenómeno emergente sólo a nivel local, por el contrario como señala Denise Kasparian (2019), la promoción estatal de la forma cooperativista se enmarca en un proceso global a partir de la crisis del sistema capitalista a nivel internacional en el 2008 en el que distintos gobiernos de Latinoamérica, en el marco del ascenso al gobierno de fuerzas relacionadas al centroizquierda del espectro político, confluyen con otras experiencias ya existentes llevadas a cabo por la sociedad civil y organismos internacionales.

La emergencia de la precariedad como un problema de grandes dimensiones se manifiesta, en palabras de Castel (2014), en *“la multiplicación de individuos o de grupos vulnerables que se ven debilitados, que carecen de los recursos suficientes para garantizar su independencia económica y social”* (p. 17).

Según las clasificaciones de los régimenes de bienestar, nuestro país a través de su construcción socio histórica, configuró un sistema universalizador-estratificado, basado en un componente contributivo, fuertemente asociado al mercado formal de empleo (Antía, 2013, p.173), en un país con presencia importante de la informalidad.

A partir de los años 90, el Estado consolidó su reposicionamiento a raíz de la instalación del modelo neoliberal. Aunque de forma moderada, no escapó a las olas de reformas en la región que pusieron en duda el modelo de incorporación social segmentada y, en paralelo, pusieron relieve en el control fiscal, dando acento a cuestiones de eficiencia y gestión. Por lo cual, se mantienen en permanente disputa al interior de las políticas públicas, los sentidos de la orientación y dirección de las mismas.

En el año 2006, en el marco del PANES, es promulgada la Ley 17.978 que crea y regula las

cooperativas sociales. En su artículo 1 expone el objetivo principal que las convierte en un instrumento de generación de empleo, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en búsqueda de la integración social y laboral. Posteriormente, con la promulgación de la Ley 18.407, la Ley General de Cooperativas, las cooperativas sociales pasan a ser reguladas por la misma. El artículo 174, en su inciso D, señala la creación de cooperativas sociales y concretamente, hacia qué población apunta el instrumento, estipulando que un mínimo del 75% de los socios deben pertenecer a sectores de población en situación de vulnerabilidad social.

Podríamos decir, de hecho, que nos encontramos frente a una política social más que a una política pública si seguimos a Weisz (2020) y repasamos los contenidos de la política que da forma a las cooperativas sociales. La autora indica que las políticas públicas tienen un carácter más universal asociado a riesgos esperables de salud y trabajo, sin embargo las sociales son focalizadas en los sectores más vulnerables. Estos elementos, más características propias de la misma política asociados al rol estatal, generan y refuerzan una relación signada por la desigualdad y dependencia.

La política social que da forma a las cooperativas sociales, emerge con el objetivo de responder a la incapacidad del mercado laboral en emplear a la mano de obra disponible, incapacidad que unida a elevados niveles de informalidad en el empleo existente presentan persistencia regional.

Mientras tanto, se mantienen sistemas de protección social duales que, por un lado, presentan amplios niveles de protección asociados al mercado formal y, por otro, respuestas focalizadas y residuales para quienes quedan fuera de él generando y ahondando con los años dos rutas de previsión de riesgos claramente diferenciadas en cobertura y robustez.

Sin embargo, como se señalaba, esta política presenta particularidades que imponen estrictas normas sobre la gestión de recursos y la organización interna de estos colectivos. El cumplimiento de estas regulaciones son necesarias para mantener los convenios con el Estado, que son su única fuente de ingresos, lo que genera una dependencia significativa de las instituciones estatales. El Estado, además, tiene una injerencia decisiva en la delimitación de las cooperativas sociales ya que en esta relación desempeña un triple rol: promotor, contralor y cliente (Brenes, et al, 2014).

El impulso inicial para formar estas cooperativas provino por fuera de los colectivos, siendo una característica propia del caso uruguayo que las cooperativas de promoción estatal pensadas como un instrumento de generación de empleo, paradójicamente sean promovidas por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y no por el Ministerio de Trabajo. Estos elementos siempre deben ser analizados teniendo en cuenta, como ya se señaló, los procesos macro del país, el fortalecimiento de los trabajadores organizados estos años, y la presencia en la agenda de temáticas pautadas por la sociedad civil que incidieron en el campo de posibilidades que da forma a este impulso creativo dentro de un contexto concreto con continuidades muy presentes como es el sistema de seguridad social descripto.

En materia de la política pública en sí y al tipo particular de cooperativa que genera, el profesor Martí (2019) realiza un racconto de clasificaciones hechas por investigadores conocedores en la materia. Muchas de ellas se basan para su categorización, entre otros criterios, en las particularidades de su origen. Según las mismas, hay consenso en agrupar a

una serie de proyectos en función de elementos “externos” que impulsan y/o dinamizan este origen. En algunas clasificaciones estas categorías serán catalogadas de creación por impulso externo, en otras se hablará de estímulo externo, en otras desde arriba, hasta encontrar en Camilletti (2005) la categoría “Promovidas por el Estado”, donde claramente caracteriza a la particularidad de las cooperativas sociales.

El mismo autor señala que las cooperativas creadas en esta lógica no obedecen necesariamente a la lógica de incubación, como si lo hacen otros proyectos cooperativos nucleados en categorías como “de impulso externo”, sino más bien a objetivos de política pública (p. 36) siendo este un elemento a sopesar en el posterior análisis de las microrelaciones y las incidencias, en el caso de percibirse, del impulso inicial al proyecto colectivo.

En el análisis del devenir de las relaciones en la totalidad social, de su producción y reproducción debemos tener en cuenta, como se señalaba, al ascenso de gobiernos de signo progresista ocupados en diagramar políticas públicas sociolaborales que, si se quiere, procuran desmarcarse del paradigma neoliberal aunque, en línea con el método de análisis elegido, es posible ver continuidades y discontinuidades.

Por políticas sociolaborales utilizaremos la conceptualización de Grassi (2012) quien las define como el conjunto de intervenciones y regulaciones políticas que desbordan a las estrictamente laborales pero que, sin embargo, tienen por objeto el trabajo y por él se definen.

Sujeto y subjetividades -singularidad/totalidad/particularidad-

Como sugiere Mészáros (2016), ante el avance del capitalismo se generó un modo de vida con especial centralidad en el plano de la privacidad. Una vez liberado el sujeto de la dependencia de la naturaleza, pasa a depender de supuestas nuevas “leyes naturales” que rigen, mediante los procesos de alineación señalados, las relaciones sociales. La sensación de no poder controlar estas fuerzas e instrumentos (p. 239) , la visión fatalista, genera un círculo de retorno en búsqueda de un supuesto refugio al mundo privado “autónomo”.

Ello, a su vez, es inducido, en la medida que toma centralidad el papel del sujeto como consumidor privado. Estos elementos deberán ser tenidos en cuenta en el análisis de los procesos de subjetivación tanto en lo que refiere a la construcción de sentido común como de los márgenes de acción que en su entorno se conforman como respuesta de negación a la realidad social y construcción de alternativas.

De esa manera, prosiguiendo con el autor húngaro, este tipo de alineación particular produce una falsa apariencia de independencia y autosuficiencia. Así “a autonomia individual fictícia passa a representar o polo positivo da moralidade, e as relações sociais contam apenas como (...) negatividade. A realização egoísta interesseira é a camisa de força imposta pelo desenvolvimento capitalista(...) e os valores da autonomia individual representam sua

glorificación ética" (p. 239).

En el mercado el sujeto es objeto, se encuentra alienado de las relaciones que se ocultan detrás de los productos por él creados. Se encuentra gobernado por las cosas y en aras de la ley del valor se exigen incluso los sacrificios de la misma vida humana. Es una ética individualista, privatizada, como señala el autor húngaro. Respecto a las particularidades que contiene este tipo de subjetivación, se ahondará más adelante.

La totalidad social, inabarcable como tal en su análisis en cuanto totalidad compleja compuesta de múltiples mediaciones, es aprehendida mediante sucesivas aproximaciones. En esta construcción, al analizar la cuestión social, es fundamental mantener una mirada dialéctica que procure captar los tensos y contradictorios movimientos de la realidad teniendo un ojo, por un lado, a las respuestas que cada configuración particular de Estado sociohistóricamente ubicado realiza para hacer frente a las consecuencias del patrón de producción y reproducción dominante y, por el otro, a los ensayos de acción política que los sujetos llevan adelante colectivamente para procurar cambiar las condiciones que individualmente no pueden en cuanto no son exclusivamente fruto de la voluntad personal aunque no son, tampoco, inalterables.

En la temática a investigar y el contexto a analizar son importantes las palabras de Juan José Rojas (2014) quien caracteriza a la toma de conciencia "para sí" del sujeto como aquel nivel superior donde no sólo se percibe las aspiraciones y necesidades inmediatas sino que, también, identifica "sus intereses históricos y de largo plazo, reconociéndose a sí mismo como un actor social con capacidad real de empujar procesos" (p. 30).

El doble movimiento que capte tanto los procesos de dominación como de resistencia es fundamental para adentrarnos en un análisis que no reduzca, como advierte Riero (2010), al sujeto a un asujetamiento centrándose exclusivamente en la esfera de la dominación negando en el mismo acto al sujeto.

Esto es un riesgo partiendo de algunas conceptualizaciones que ubican a las cooperativas sociales en una relación de subordinación. Si olvidamos la centralidad de los procesos subjetivos, la incidencia de lo contingente en el campo de posibles, y de la toma de conciencia colectiva desarrollada en la praxis cooperativa, podemos reducir el análisis a la reproducción de las mismas relaciones que pretende exponer.

La construcción de sujeto aquí tomada se centra en los procesos de subjetivación política, comprendiéndolo como proyecto en cuanto es la "superación subjetiva de la objetividad hacia la objetividad, entre las condiciones objetivas del medio y las estructuras objetivas del campo de los posibles" (Sartre, 1963, p. 90), su repertorio de acciones desplegadas en el movimiento de negación de la realidad y su proyección y fuga a futuro, en la potencial capacidad que la contingencia introduce en la apropiación de la totalidad social y en la posterior reobjetivación de la misma, aclarando el propio autor que "lo subjetivo aparece entonces como un momento necesario del proceso objetivo" (Sartre, 1963, p. 90).

Analizado de esta forma, existe una unidad moviente entre la subjetividad y objetividad que debe alertarnos sobre la necesidad de analizar la relación entre ambos elementos determinantes sin caer en reduccionismos mecanicistas ya que este proceso descrito es quien convierte a las condiciones materiales en condiciones reales vividas por las experiencias.

De qué tipo de acciones hablamos en el marco de las cooperativas sociales, cuáles son las

particularidades que de los procesos de subjetivación política, qué sublimaciones realizan sobre las experiencias subjetivas, son cuestiones que deben ser ahondadas con la consecuente centralidad del sujeto.

En este sentido, los aportes de Heras (2013) relativos a la capacidad humana de imaginación radical son de una riqueza oportuna para iluminar los procesos de subjetivación así como el análisis de la producción y reproducción de las disposiciones hacia el conocimiento dispuestas por una matriz particular de aprendizaje.

La autora insiste en la particularidad humana que como especie nos hace únicos y, que entre otras cosas, hizo posible el lenguaje, y es la capacidad creadora y magmática, una reflexividad dinámica, de profunda carga libidinal y con protagonismo de los deseos, capaz de dirigir sus esfuerzos y voluntad a un objeto de pensamiento de tal forma que en ese movimiento lo incluye en su cadena de asociaciones (p. 62). Esto en parte supera la ya clásica clasificación de mecanismos de suspensión del cotidiano que desarrollaron los autores que estudian la vida cotidiana -trabajo creativo, arte y ciencia- ya que no hablamos exclusivamente de procesos asociados a la homogeneización sino que entra en juego, también, la importancia del afecto y el deseo.

Estos objetos, justamente, son incluidos deliberadamente en nuestro campo de reflexión gracias a la capacidad de imaginar, de sublimar en el pensamiento, de “hacer algo diferente o poner algo distinto, rompiendo de alguna manera asociaciones viejas y creando un espacio para la producción de algo diferente” (p. 63).

La capacidad de dar importancia a un objeto (libilidad), investirlo, si bien es una capacidad humana universal el contenido de la investidura está socio históricamente determinado lo cual, siguiendo el análisis dialéctico, sigue la misma lógica hasta aquí implementada para leer el movimiento de los procesos.

Apropiamos nuestro mundo social, fuertemente determinado, adquiriendo en primer lugar formas particulares de aprehensión de la realidad, disposiciones al conocimiento, hábitos y pautas compartidas en contextos de vinculación con semejantes, en el relacionamiento con un otro, siendo reproductores del mundo dado, y productores en el mismo movimiento, interiorizando la exterioridad, objetivando posteriormente este mundo social en el proceso de subjetivación.

Viabilidades y Sostenibilidad de la vida

Por último, el marco teórico se termina de conformar con el concepto de sostenibilidad de la vida. Si bien las tres construcciones conceptuales no agotan el campo analítico (ni siquiera conforman en exclusividad el presente trabajo), presentan centralidad en las consiguiente elucidaciones, análisis, y conclusiones referidas al objeto de estudio.

Por lo general, el análisis de las posibilidades de sostenibilidad de un emprendimiento se tiñen de una mirada economicista que incluye costos, ingresos y ganancias, siendo este tipo de mirada llamada por Vázquez (2016) “autosustentabilidad mercantil”. Si el proyecto es capaz de conseguir los ingresos en el mercado suficientes que cubran los costos y genere un excedente a ser repartido, sólo en ese caso sería viable.

No parece razonable analizar el fenómeno exclusivamente bajo este prisma ya que la propia respuesta que los trabajadores ensayan en estas formas de organización del trabajo, parte de una discusión explícita a esta mirada que, aunque convertida en sentido común, refleja la matriz de pensamiento liberal individualista de maximización de beneficios. Son las propias reglas del mercado capitalista las excluyentes.

Esto particularmente, tiene un correlato con los datos que maneja el estudio “actualidad sobre la percepción ciudadana del cooperativismo en Uruguay” de la Usina de Percepción Ciudadana (2023), donde señala que según datos desagregados entre quienes tienen un nivel socioeconómico bajo está el mayor porcentaje de quienes creen que las cooperativas benefician a la población. El documento recoge que “(...)para las personas de menores ingresos las cooperativas pueden representar una forma de superar las desigualdades económicas y sociales, y de participar en la economía de manera más justa y equitativa” (p. 28).

Poner la reproducción de la vida en el centro, nos obliga a prestar atención a las mallas que se entrelazan y cruzan y que hacen viable el emprendimiento, incluso sirviendo de base para la sostenibilidad económica del mismo. La propuesta de sostenibilidad de la vida es utilizada aquí en los términos de Osorio (2017) quien la entiende como herramienta teórico política que habilita la construcción de estrategias de visibilización para el cambio. Se trata de poner la vida en el centro reconociendo la diversidad de necesidades las cuales van desde las materiales hasta las vinculadas al afecto y la participación social (p. 180).

Poder aprehender la mayor complejidad posible de la totalidad social demanda construir prismas analíticos que capten, sobre todo, los elementos históricamente invisibilizados relacionados a las esferas de la reproducción social y asociados al cuidado.

Nos lleva a interpelar la idea construida por el capitalismo heteropatriarcal de autosuficiencia (Orozco, 1970) siendo que este concepto se sostiene sobre el sistemático ocultamiento de las dependencias e interdependencias, y a quienes se hacen cargo de las mismas, históricamente mujeres.

Y, justamente, en momentos de crisis como los analizados se muestra lo frágil y contradictorio de este ideario el cual sólo se aplica a una construcción hegemónica basada en la juventud, plena salud, sin responsabilidades (Orozco, 1970, p. 43), en definitiva una construcción particular de clase y contexto. Fuera de ello, se manifiesta la interdependencia.

Cuando abordemos las cuestiones relacionadas a la reproducción de la vida no sólo nos referiremos en un sentido “estrecho”, compuesto por trabajo doméstico y de cuidado (Precarias a la deriva P. 23), sino que nos referimos en un sentido “amplio” incluyendo elementos comunicativos, de socialización, de producción de bienestar y estilos de vida. Este entorno doméstico se presenta ampliado en esta concepción permitiéndonos leer la realidad cooperativa con más elementos a la hora de captar las complejidades de relaciones que se entrelazan en los intersticios de las esferas privadas con la compartida en la cooperativa hasta tal punto de mantener esta dualización sólo a fines analíticos.

Los espacios asamblearios construyen una red de afectos alrededor del dispositivo dialógico que sostiene el cuidado de las infancias (que se acostumbran desde temprana edad a transitarlos) siendo una constante la presencia de las mismas en estos momentos de encuentro,

participación y decisión. En definitiva, hay una presencia del cuidado en el espacio compartido siendo parte de la dinámica colectiva en esta particular forma organizativa. Cómo se gestiona, qué tipo de relaciones lo sostienen, cuánto reproduce y produce con respecto al sentido común asociado al cuidado en una organización con fuerte presencia de mujeres tanto en número como en niveles de participación y responsabilidad, conforma particularidades propias de la organización.

Entonces, es necesario replantear críticamente el foco desde el cual leemos la realidad. Debemos cuestionarnos si medir estos proyectos sólo en términos de autosustentabilidad mercantil -dejando a la deriva a aquellos que no demuestren ser capaces de sobrevivir en el mercado- ó, por el contrario, tomando en consideración la génesis de estos proyectos y las trayectorias vitales de sus integrantes -signadas por múltiples ausencias y exclusiones- debemos considerar otros tipos de apoyos y promociones.

El mismo Vázquez (2016), al analizar las experiencias de trabajadores autogestionados señala algunos beneficios sociales de estas nuevas modalidades de empleo, que lindan en algunas características con las cooperativas sociales, como son la inclusión laboral de grupos relativamente excluidos y vulnerados (p. 35).

Se trata, en el fondo, de repensar términos como “producción”, de redefinirlos, y no ceñirnos a acepciones mercantiles las cuales son objeto justificado de numerosas críticas desde el ecologismo social y el feminismo (Orozco, 1970), quienes señalan que desde una especie de metáfora de la producción se interpreta el mundo entero basado en una creencia falaz de capacidad ilimitada de producción de riqueza en un proceso ascendente sin fin.

En plena consolidación de la financiarización de las economías, es clave dar visibilidad y profundizar en las esferas en las cuales “se recluye la responsabilidad de sostener la vida en un sistema que coloca la vida al servicio del proceso de valorización” (Orozco, 1979, p. 42).

Durante la presente investigación se pretende reflexionar en las afectaciones mutuas que existen entre los modos de organización del trabajo, los modos de relacionamiento, la historia personal de los miembros de la cooperativa incluyendo sus experiencias laborales previas que tienen un papel clave en la construcción de la subjetividad (Ciolfi et al., 2005, p. 18), siendo el empleo remunerado capitalista hegemónico e impuesto como protoforma de trabajo en el sentido común.

Ahondar acerca de las prácticas cotidianas nucleadas en torno al trabajo, impulsada por una praxis de tipo cooperativa, y la construcción particular de subjetividad que ello produce teniendo en cuenta, en la concepción utilizada, que la subjetividad lejos de establecerse de una vez está en continua construcción (Ciolfi et al., 2005) expuesta a la confrontación y tensiones de valores y acciones a veces antagónicas. Y, relacionarlas con las construcciones particulares que devinieron en las presentes objetivaciones, y no otras. Qué proyectos pudieron encontrar posibles, y cuáles no. Qué elementos constriñen ese campo de posibilidades, cuáles posibilitaron una negación de la realidad y potenciaron una producción nueva. Cuánto de continuidad se mantuvo, cuánto de nuevo, cuánto de impuesto.

El presente trabajo tiene en cuenta las elucidaciones de Modonesi (2016) referidas a los procesos de subjetivación política y el repertorio de acciones desarrolladas por los sujetos colectivos. Como fue señalado, las cooperativas sociales se encuentran en una explícita relación

de relativa dependencia y limitadas por características de la política que le da forma.

En este documento se procurará ahondar en cómo esta condición de subalternidad se relaciona con las prácticas colectivas y redefine, sublima, produce y reproduce en la praxis, el proyecto cooperativo del colectivo.

Según el autor los procesos de subjetivación política son desarrollados a partir de experiencias compuestas tanto por emergencias espontáneas como de proyecciones conscientes. La disposición para actuar están ligadas a las vivencias individuales. Esta experiencia, además, se desarrollan sobre relaciones sociales concretas y ubicadas históricamente y no en una especie de destino similar al de las tragedias griegas (Quijano, 2014, p.292).

La condición de subalternidad y dependencia que presenta el relacionamiento de la cooperativa con respecto a sus contratantes estatales define un campo bien particular de acciones y opciones que presenta, no obstante, elementos de tensión que radican especialmente en la potencialidad creativa del dispositivo colectivo y cooperativo.

Aunque, a su vez, es necesario rescatar los aportes referidos a las cooperativas de trabajo de autores como Camilleti (2005) quien al analizar el cuadro de destrucción de empleo rescata estas expresiones no solo por el valor que tienen en cuanto crean puestos de trabajo sino que, también, en cuanto “(...)funcionan como un entramado, porque conforman una red de relaciones y vínculos que rescatan a las personas del aislamiento al compartir tareas, sentimientos, normas y valores; y también son una envoltura que actúa como barrera de protección para los que pertenecen a ellas” (p. 34).

Es por ello que el foco del presente trabajo se ubica en la construcción del conocimiento referido a la experiencia de pertenecer desde lugares de responsabilidad a una cooperativa social que tiene la particularidad de ser una de las más antiguas y con mayor número de miembros en Canelones. Además, transversaliza el estudio que quienes hayan ocupado los lugares de dirección sean mujeres. Poner en el centro del análisis la reproducción de la vida es poner, en parte, la centralidad en los cuidados y en pliegues y repliegues que habitan en las esferas privadas y públicas y donde, especialmente, habita la cooperativa.

Objeto de investigación

Preguntas que orientan la investigación

Pregunta General

- ¿Cómo sostienen sus trayectorias las mujeres que asumen la responsabilidad de dirección de la cooperativa y qué estrategias despliegan para su consolidación individual y colectiva en tanto integrantes de CEMPAN?

Preguntas Específicas

- ¿Qué viabilidades se construyen en torno a la tarea de sostener el proyecto individual y colectivo?

- ¿Cuáles son las relaciones entre la praxis cooperativa y estas viabilidades?
- ¿Qué tipo de estrategias se habilitan y cuáles logran objetivarse en las distintas experiencias analizadas?

Hipótesis orientadoras

El presente trabajo se aborda bajo la hipótesis de que el proyecto cooperativo es atravesado por múltiples planos que sostienen su viabilidad y qué, a su vez, son redefinidos en cuanto los procesos subjetivos e intersubjetivos son dinámicos y abiertos a la influencia de las particularidades que encierra la praxis cooperativa la cual, a su vez, posee la potencia de reconfigurar las relaciones sociales y económicas en términos de equidad y solidaridad (Arizaga, M., et al, 2024, p. 10).

Descripción y formulación del objeto de investigación

El objeto del presente trabajo se delimita en torno a las experiencias de las socias trabajadoras de CEMPAN que asumen la responsabilidad de la presidencia del proyecto cooperativo.

La historicidad de la cooperativa relata un sinfín de arreglos colectivos tejidos por redes interpersonales de afecto donde se transita en los intersticios de la vida laboral y la esfera doméstica. La praxis cooperativa imprime en los relatos de quienes integran CEMPAN una presencia ético política determinante en sus acciones siendo la reproducción de la vida el centro de sus intereses y motivaciones.

La forma organizativa de los factores productivos, como la ética cooperativa que sublima el sentido del aparentemente limitado repertorio de acciones que en principio les es dado, encuentran en los pliegues y repliegues de la política vías de posibilidad, escape y fuga.

El interrelacionamiento con otras organizaciones, las prácticas político asamblearia que se fundamentan y legitiman como componentes educativos, y la reconstrucción constante de la identidad histórica de la organización y su proyección a futuro, emergen como aparentes y posibles líneas de ampliación del campo de posibles.

La presencia de mujeres en lugares de responsabilidad, con cuotas de participación -ya sean a nivel cuantitativo o cualitativo, sustancial o formal, de ser parte, formar parte, o sentirse parte- muy elevadas, son una seña de identidad de CEMPAN.

Conocidos son los trabajos en torno a la necesidad de elaborar viabilidades económicas, muy presentes en la relación de subalternidad que las cooperativas sociales mantienen con el Estado en cuanto de él depende la suerte financiera del proyecto en cuanto a sus contrataciones. Aunque, como veremos, no son las únicas viabilidades necesarias que deben ser contempladas. Estas puntualizaciones toman más valor si tenemos en cuenta que las motivaciones del proyecto no son guiadas por el lucro al cual se subordinan las demás cuestiones sino que procura una

lógica inversa. En el centro está la vida, la viabilidad económica a ella responde y si bien es necesaria, otros arreglos en torno a la esfera ampliada de reproducción de la vida toman importancia central.

Abordar la esfera ampliada de la vida es interrogarnos acerca de las relaciones que en torno a la praxis cooperativa se construyen alrededor de elementos como los cuidados, el espacio y dinámica de los afectos, el desarrollo de una conciencia del otro y la dinámica de mutua apropiación y reconstrucción de la subjetividad en el plano individual y colectivo del sujeto.

El análisis de las viabilidades tendrán en cuenta la sostenibilidad en los planos individual y colectivo, procurando elaborar puentes entre la historicidad de la organización y su dinámica, y la biografía de sus integrantes.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

- Identificar en los sentidos dados a la experiencia de pertenecer a una cooperativa social desde la responsabilidad de dirección, las características compartidas y las particulares de las viabilidades construidas.

Objetivos específicos

- Indagar acerca de los múltiples atravesamientos de las mallas que producen y sostienen la posibilidad de ocupar puestos de responsabilidad y elevadas cuotas de participación en el proyecto cooperativo.
- Ahondar en las particularidades que la praxis cooperativa genera en los procesos subjetivos.
- Identificar las múltiples estrategias desplegadas por las mujeres que ocupan responsabilidad de dirección, para sostener su proyecto tanto individual como colectivo.

Diseño metodológico

El estudio que se propone llevar a cabo en esta investigación es de carácter exploratorio (Battianny, 2011) ya que a pesar de utilizar en el marco de análisis estudios precedentes relativos a las características de la política pública (incluso algunos trabajos que se adentran en los procesos de subjetivación política), en este caso el foco del trabajo se encuentra en las microrelaciones y los procesos subjetivos que la praxis cooperativa moldea.

Desde la elección de la metodología se debe ser consciente que estamos optando por una forma de comprender y analizar los fenómenos estudiados. Como recuerda Sautu (2005) las etapas de un diseño de investigación no pueden ser concebidas de forma aislada, sino que deben ser coherentes en el proceso de elaboración del mismo. La estrategia es cualitativa ya que, en primer lugar, se trata de recoger el sentido dado por los protagonistas, el significado que los

protagonistas otorgan al fenómeno (Batthianny, 2011) (Sautu, 2005).

La principal fuente de información para abordar el fenómeno proviene del relato de las presidentas de la cooperativa, siendo recogidos a través de la técnica de entrevista semiestructurada diseñada de forma flexible para, así, procurar la apertura de significados sin obturar la cadena de los mismos, emergente de la reflexión en el plano discursivo.

Otras fuentes son las entrevistas de carácter semiestructurado realizadas en el marco del proyecto de investigación de las prácticas preprofesionales que se llevaron a cabo los dos años anteriores a este trabajo y que le precedieron siendo parte constitutiva del proceso de construcción de conocimiento en conjunto con el sujeto colectivo.

La muestra sobre la cual desarrollar la técnica citada se elabora intencionalmente en base a la información brindada por la propia cooperativa en función de elementos presentes en el objeto de investigación, procurando entrevistar a presidentas de la cooperativa (son mujeres quienes han presidido, mayormente, la cooperativa) provenientes de distintas generaciones de ingreso manteniendo dos ejes de análisis temporales que responden a la historicidad de la organización, por un lado y, en paralelo, a las experiencias particulares de quienes la integran y construyen.

También se utilizarán datos secundarios provenientes de la investigación precedente en el marco de prácticas preprofesionales, como de trabajos académicos relacionados a cooperativas sociales, censos, evaluaciones parciales, etc.

En este sentido, en cuanto al acceso sobre todo de datos secundarios, si bien es cierto que no son frecuentes ni sistemáticos los estudios evaluativos de la política o los de corte censal, si es posible acceder a través de INACOOP o MIDES a números totales y desagregados con respecto, por ejemplo, a cantidad de cooperativas sociales y características de las mismas (tamaño, antigüedad, origen territorial).

Análisis

Reflexiones metodológicas

En cuanto a la metodología seleccionada recoge un acumulado construido en los dos años previos de prácticas preprofesionales donde se elaboró un proceso compartido en el cual logramos en conjunto a la cooperativa acercarnos a su historicidad y, consecuentemente, a sus particularidades. Conocimos los sentidos dados a sus acciones, los fundamentos éticos políticos de las mismas y las distintas representaciones construidas acerca de la praxis cooperativa.

Este proceso de dos años que anteceden a este trabajo explica las distintas decisiones tanto metodológicas (tomadas en conjunto con las entrevistadas) como también a las referidas a la elección del objeto de estudio y la definición de objetivos (donde se tuvo en cuenta el citado

proceso previo).

El desarrollo de la presente investigación procuró en cada momento de la misma ampliar los márgenes de emergencia para la contingencia, basándonos en el vínculo, construyendo espacios dialógicos de enunciación de los sentidos dados a la praxis.

Por ejemplo, las entrevistas semiestructuradas a las mujeres que asumen o asumieron labores de responsabilidad en la cooperativa (principal fuente de recolección de datos e información) fueron planificadas para desarrollarse en forma individual, donde la última etapa era definida por una entrevista múltiple y cruce de información con otras técnicas como la línea de tiempo.

Ello fue hablado con las propias mujeres entrevistadas quienes, sin embargo, entendieron que en las entrevistas grupales radicaba una potencia referida a la reconstrucción colectiva de la historia de CEMPAN -realizada en su praxis cooperativa, además, junto al otro- que no se termina de habilitar en las instancias individuales. Representaciones colectivas, sentidos compartidos, procesos de subjetivación que desbordan la mera singularidad para ser enmarcados en la múltiple influencia de las relaciones intersubjetivas.

El riesgo quizás podría radicar en una posible dificultad en el reparto de la palabra o la homogeneización de las experiencias en la reconstrucción colectiva. Ello, si se presta atención a las entrevistas, rápidamente se disipó pasando exactamente lo contrario. El espacio compartido habilitó en un clima de confianza la emergencia de algunas voces, como ocurrió con una de las fundadoras de la cooperativa, que en instancias previas durante el proceso recorrido con el grupo de prácticas pre profesionales no había encontrado espacio de enunciación.

Esta cuestión, en definitiva, constituyó un parteaguas en cuanto advierte del riesgo de tomar una actitud de imposición en cuanto a las decisiones metodológicas. Incluso, en ese caso, podría haber discurrido por caminos que obturaran la emergencia de sentidos o que nos llevaran a interpelar la técnica de entrevista en sí cuando, en realidad, hay elementos ético políticos que ponderan decisivamente en el proceso de construcción de conocimiento en cuanto son esenciales en la elaboración del vínculo.

Hemos visto particularmente en este proceso como emergen sentidos compartidos habilitados por esta decisión metodológica acordada. Este formato de entrevista acompañada de un espacio dialógico de intercambio marcó una impronta de conversación a las instancias que permitieron la mayor fluidez y calidez preservando el citado vínculo, elemento clave en este tipo de técnicas y en este tipo de investigación.

Las entrevistas fueron diseñadas con una pauta conformada por momentos. Los momentos no son etapas en la medida que no siguen un orden cronológico en la conversación, no son necesariamente secuenciales, y son bastante más flexibles. Por el contrario, en la búsqueda de la reconstrucción de las relaciones pasadas y presentes, en el trabajo de indagación acerca del devenir de los procesos, los momentos progresivos y regresivos se articulan

necesariamente para comprender a cabalidad al sujeto de la historia, y la época en el sujeto.

No podemos dejar de tener en cuenta, llegados a este punto, que al analizar la experiencia nos hallamos en palabras de Modonesi (2016) en la intersección entre la emergencia espontánea en el marco de la emergencia de la contingencia y la proyección consciente.

El abordaje de la experiencia en el presente trabajo la ubica como mediación. Mediación entre la introyección del sujeto de las relaciones productivas históricamente definidas (un modo de producción determinado y procesos de subjetivación particulares a cada estadio histórico) y la disposición a actuar como una clase. El plano subjetivo se desarrolla en un mundo social históricamente determinado pero, a su vez, concretamente producido y reproducido encontrando líneas de fuga que niegan la realidad material dada para superarla dentro de un campo de posibilidades determinado.

Particularmente, en este caso, construyen una respuesta colectiva ante un fenómeno que si bien es social como lo son, por ejemplo, los cambios en el mercado de trabajo, tiende a encontrar explicaciones (y por ende, respuestas) individuales. En palabras de De Martino (2020) la política pública asistencial tiende a la “(...)hiperindividualización de los problemas sociales y la exigencia de dar respuestas biográficas a problemas estructurales” (p. 2).

De esta forma, los momentos se componen de disparadores abiertos que dotaron a las entrevistas de una impronta de conversación donde las entrevistadas tenían la pauta en todo momento a la vista.

No obstante, no nos encontramos frente a un trabajo de investigación colaborativo. Si bien el proceso tuvo en cuenta esas instancias dialógicas citadas, ellas no se encontraron como señalamos en momentos como la pregunta de investigación, la formulación del objeto de estudio, o el establecimiento de los objetivos.

Todos ellos momentos que si bien fueron flexibles y objeto de adaptaciones, no son producto necesariamente de un proceso de ida y vuelta necesario para hablar de una investigación participativa en sí. Pero parecía de recibo aclarar la importancia central que tuvo para esta investigación ese diálogo metodológico en cuanto a la reconstrucción, ni más ni menos, de la historicidad a través de sus experiencias y los sentidos dados a las mismas.

Viabilidades y sostenibilidad del proyecto

La sostenibilidad del proyecto colectivo e individual en el marco de la cooperativa social, tomando aportes como los de Assandri et. al. (2011) o Vázquez (2016), podemos afirmar que se sostiene sobre un proceso de construcción de viabilidad que consta de tres viabilidades que sólo son posibles separar con fines analíticos y, así todo, nunca perdiendo de vista su íntima articulación en su praxis, en sus acciones fundadas y situadas.

Ellas son la viabilidad económica -la más estudiada-, la productiva -muy presente en el discurso-, y la social -llamada también relacional (Assandri et. al., 2011)- de particular preeminencia en los sentidos emergentes durante las entrevistas.

Cuando hablamos de viabilidad social lo hacemos, en primer lugar, en referencia a aquellos elementos de sostén de las relaciones grupales que no tienen en el centro de sus motivaciones al trabajo en su acepción productiva y lucrativa, sino a la categoría conceptual en su carácter ontológico.

Este tipo de viabilidad, en segundo lugar, emerge en sentidos asociados a, por un lado, la presencia de 'un otro' y, por el otro lado, a los valores y principios cooperativos que son representados de forma poco precisa en su definición pero muy clara e intensa en su enunciación. De forma laxa hablamos de valores asociados a la igualdad, solidaridad, justicia, inclusión, democracia. A veces no son estas palabras las que emergen en la enunciación de sentidos, sino que son representados por las acciones que ellos legitiman. Esta práctica con sentido, y el sentido crítico de la práctica, son el centro de la praxis cooperativa donde se dinamizan estos principios. En esta viabilidad son fundamentales en la presencia de la otredad elementos como el cuidado y la centralidad de los afectos.

En cuanto a la viabilidad económica la misma cooperativa la ubica centralmente en sus representaciones de forma clara, madurada y desarrollada, aunando la polifonía de voces en torno a la necesidad de la sostenibilidad material del proyecto.

Tanto los limitantes que radican, en gran parte, en el propio diseño de la política pública que les da forma, como la potencialidad que tiene la modalidad de contratación directa que la práctica estatal ha ido consolidando, son fácilmente divisados y expuestos por los miembros de CEMPAN. Con respecto a esto último, además, al ser compras directas con lo que ello conlleva a nivel presupuestal (tal como se indicó en los antecedentes), refuerza la centralidad que toman en ocasiones las lógicas de intercambio mercantil cuando en la propia política, reside también, una lógica guiada por la satisfacción de necesidades. Esto, cómo se desarrollará más adelante, se refuerza cuando el actor estatal actúa desfragmentado.

Estas tensiones, incluso de sentidos dados a la propia política macro, emergen también en otras dimensiones como ocurre en el campo de posibilidades que inaugura donde mecanismos internos de la propia política social lejos de conseguir la superación de la tutela estatal funcionan como frenos a distintos niveles.

De por sí ya la propia política con criterios focalizadores que parecerían ubicarla como política social, no interviene en el campo clásico de la redistribución secundaria del ingreso (Kasparian, 2019) sino que lo hace en un campo tradicional de la distribución primaria como es el laboral, aunque procurando mantener una lógica de redistribución y no mercantil lo cual, producto de desconexiones entre diferentes actores estatales no siempre ocurre.

El cumplimiento de los requerimientos a nivel formal administrativo y el acatamiento del

marco delimitatorio que implanta la propia política se convierte en condición sine qua non para renovar los convenios con el actor estatal que, en torno a estas particularidades, se planta en una relación sumamente desigual en cuanto a la circulación y reparto de poder.

Los cambios en la orientación de la política, en cuanto es permeada por los signos del Gobierno de turno, complejizan por un lado la situación emergiendo con particular importancia la experticia, el acervo acumulado de quienes asumen labores de responsabilidad, y por otro lado intensifican la demanda de participación y asunción de responsabilidad que estos vaivenes generan en las integrantes de la cooperativa en la medida que el actor estatal redefine su posición y eventualmente se retira en su rol de promoción para intensificar su presencia fiscalizadora.

Sobre este último punto ahondaremos más adelante, por el momento señalar que la propia organización ante la dinámica de crecimiento y los posicionamientos que ha asumido el actor estatal, ha realizado una explicitación de algunas tareas administrativas (muy vinculada a la parte contable) plasmando en una división de trabajo formal. Al ser los cargos directivos no remunerados en estas cooperativas, con esta separación se consigue dividir formalmente las tareas gubernamentales-organizativas de las administrativas-contables y dedicarse a las últimas percibiendo una remuneración por ello.

Esta división en sí abre todo un campo de análisis en torno a qué tareas se decide dar visibilidad. Por el momento, a fines del presente trabajo, conviene reparar en que esta división deja sin explicitar tareas pertenecientes al orden del relacionamiento interinstitucional, por un lado, y al interno, que como veremos funcionan como condición de posibilidad para el resto de viabilidades.

Este saber-experticia señalado, es un compendio de saberes acumulados en la praxis; de trayectorias singulares con importante presencia del componente asociativo; de aprehensión de los valores cooperativos; de conocimiento de las instituciones y vínculos trazados con los distintos actores; de sapiencia en cuanto a las relaciones grupales al conocer los entramados afectivos; siendo la mayoría de estas tareas enmarcadas en el gerenciamiento de la organización.

Estas tareas no suponen una remuneración particular, salvo las contables indicadas anteriormente, y no se asocian fácilmente en los discursos expresos a la viabilidad productiva cuando en verdad estas tareas permiten la reproducción singular y colectiva en el marco de la organización cooperativa siendo su sustento.

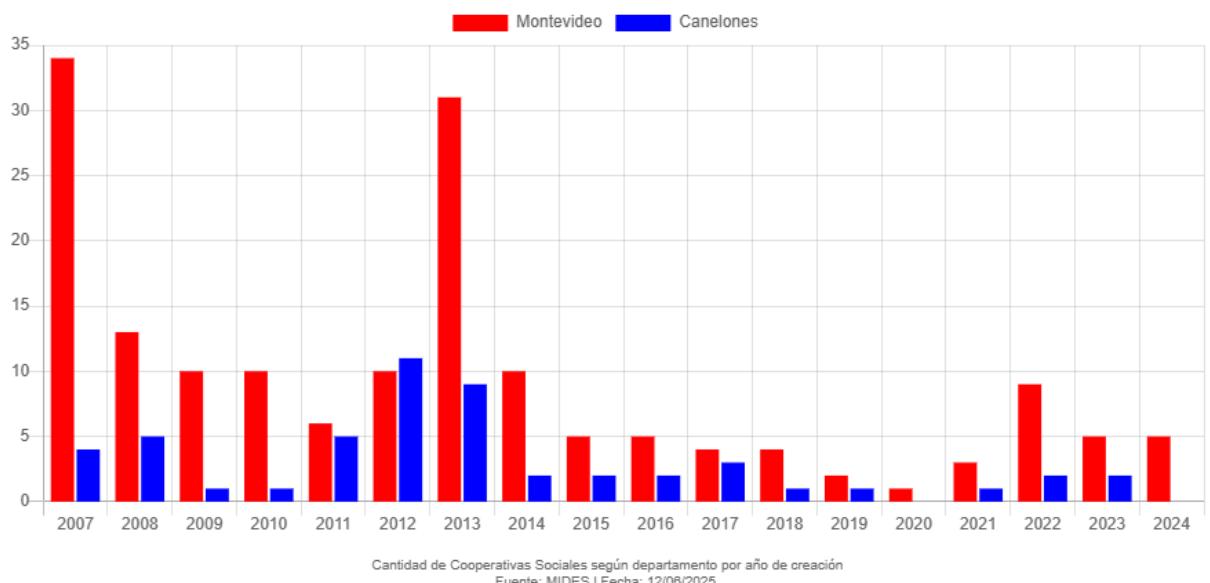
Mediante el análisis de las entrevistas, en conjunto con la historicidad de la cooperativa y los vaivenes que ha tenido la política pública macro, podemos ver como cambia a través de los relatos el énfasis puesto en ciertos elementos relacionados al triple rol del Estado en esta relación (promotor, contralor y cliente), en función de las características circunstanciales en la orientación de la política pública. En algunos casos la promoción del cooperativismo social, en las etapas fundantes mayormente, tiene mucha presencia siendo vivido ello con particular

intensidad por quienes integraron la organización en esa etapa:

“(...)soy una de las fundadoras. CEMPAN se creó después de haber trabajado en un programa llamado Uruguay Trabaja que salió con el gobierno de Tabaré Vázquez (...) cuando el país estaba en crisis, bastante en crisis, después de varios años de gobierno de derecha. Entra el gobierno de izquierda y hace todos estos planes de inserción laboral a las personas que estábamos en riesgo social.”
(Primera Entrevista, Anexo 1, p. 50)

Esto se apoya en los datos que el propio MIDES maneja en su web. Si tomamos los dos departamentos, Canelones y Montevideo, con más presencia de cooperativas sociales la situación es la siguiente:

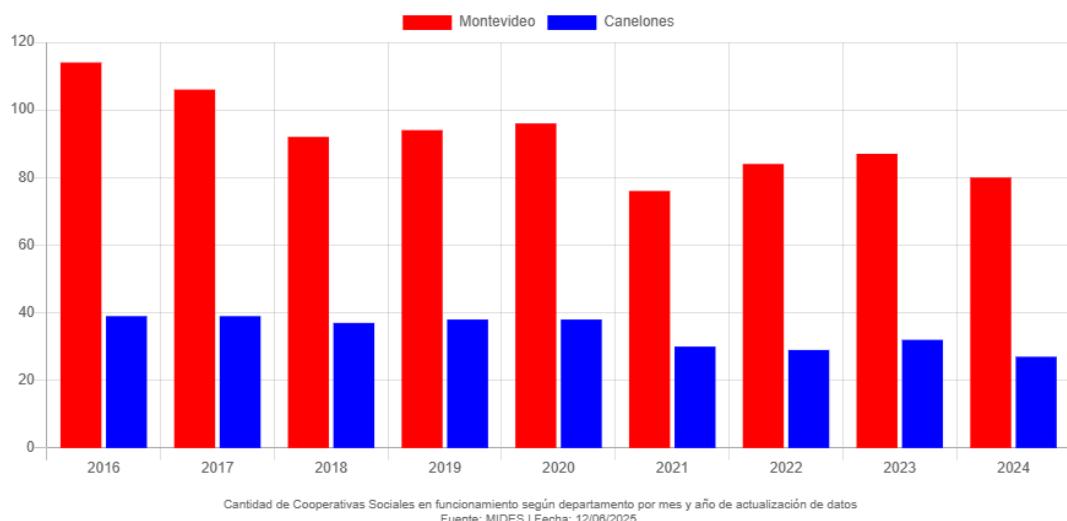
Gráfico 1. Fuente: MIDES 2025



El período inicial, marcado desde el 2007 hasta comienzos del 2010 con el primer gobierno frenteamplista encabezado por el Doctor Tabaré Vázquez, indica 57 cooperativas sociales creadas en Montevideo y 10 en Canelones. El mandato de José Mujica presenta

números similares para Montevideo con 67 cooperativas sociales, y un repunte importante en Canelones con 28. La tendencia posterior es a la baja ya para el segundo mandato de Vázquez (20 Montevideo, 9 Canelones), y de Lacalle Pou (23 y 5 respectivamente), mostrando una fuerte presencia del rol promotor en los inicios.

Gráfico 2. Fuente: MIDES 2025



En otros casos, si analizamos el período reciente, la labor de fiscalización desborda los sentidos dados a la propia práctica concreta del organismo contralor para pasar a teñir todas las áreas de la vida de la organización siendo sentida como arbitraria y desajustada a la realidad material. En este punto se interpela reiteradamente la tensión que existe entre los objetivos de la política, la estructura implicada, y las orientaciones dadas a la política pública. Si observamos el gráfico 2, la cantidad de cooperativas activas sigue una tendencia a la baja, sobre todo en Montevideo.

Sin embargo, según la presentación de Datos de Cooperativas Sociales presentado por INACOOP en Julio del 2024 lo que señala es que los empleos generados en 2023 por medio de las cooperativas sociales son 4426 lo cual supone un aumento del 7,9 %. Esta tendencia podría estar hablando de dos cosas a la vez. La primera es que el problema del mercado de trabajo se muestra sostenido y estructural, siendo necesarias políticas de intervención en el mismo. Pero, por otra parte, que la cantidad de cooperativas descienda mientras aumentan los empleos generados por ella habla de un proceso donde caen emprendimientos que no logran construir sostenibilidad a través de las viabilidades planteadas y los restantes absorben a las personas que formaban parte de los mismos. En palabras del presidente de INACOOP, Martín Fernández, en la presentación de estos resultados hoy el panorama parecería arrojar cooperativas más

sustentables y competitivas. Pero el costo de ello, es el objeto de este trabajo.

De las entrevistas se desprende esta situación, donde el mercado de trabajo da cuentas de su dificultad de emplear a sectores de la población que han participado de otros programas de empleo promocionado y/o protegido (el núcleo fundante de CEMPAN deriva de Uruguay Trabaja, por ejemplo), o directamente en otras proyectos cooperativos que devienen en objetivaciones no concretadas:

“Yo ya había formado una cooperativa(...) para trabajar con el ministerio en las plazas de deporte.(...) en la cooperativa estaban dos compañeros de los que están acá, Mariana y Damián, estaban trabajando conmigo (...) Después se terminó el contrato y sinceramente yo estaba con ocho meses de embarazo, me movía para todos lados. Era del consejo directivo, la única, porque éramos cinco nada más. Y me movía y viste cuando decís, no puedo más, ya está. Y bueno, me bajé y a la semana me llamaron de acá. Y me dijeron para arrancar y bueno, a los poquitos meses ya arranqué”. (Tercera entrevista, Anexo 3, p. 102)

El documento de presentación de Datos de Cooperativas Sociales (2024) nos muestra más información de interés respecto a las particularidades de CEMPAN. Por ejemplo, que cooperativas de las dimensiones de CEMPAN (casi 50 socias/os trabajadoras/es) representan menos del 3% del total, siendo sumamente particular la dinámica interna de la misma.

Aunque hay muchos puntos en común como es la presencia mayoritaria de mujeres en tareas de responsabilidad directiva siendo un 35,8% el total de consejos directivos conformados en un 100 % por mujeres, mientras que por el contrario es un 17,5 % del total que no tiene a ninguna mujer en algunos de los tres puestos directivos. Sigue siendo mayoritaria la presencia de mujeres en este formato cooperativo, siendo 58,4 % las mujeres socias y 41,5 % los varones lo cual refleja el sesgo de empleabilidad que el mercado de trabajo tiene para las mujeres, lo cual es claramente expresado por las socias trabajadoras.

El año pasado, 2024, al ser preguntada por el relacionamiento con los distintos actores que se relacionan con CEMPAN, una de las ex presidentas, que ocupa en la actualidad labores de responsabilidad, nos decía que si bien la relación con los distintos actores que se relacionan con la organización en general es buena, fluida y marcada por la buena comunicación construida con los años, en lo que refiere al relacionamiento con el órgano contralor (MIDES) algunos criterios a veces varían y/o no se ajustan a la cotidianidad.

El primer caso lo podemos ejemplificar con un asunto que ha sido traído con frecuencia (y algo de asombro e incomprendión) en estos años de acompañamiento a la cooperativa y es relacionado a los criterios que maneja el órgano contralor ante propuestas de CEMPAN referidas al manejo de los fondos de la cooperativa para iniciativas de la organización para con sus integrantes. Un ejemplo, es la elaboración de canastas. “De las arcas de la cooperativa no podemos tocar nada. El esfuerzo es individual. Nosotros creamos un fondo que ponemos todos

los meses." (Primer Entrevista, Anexo 1, p. 58).

Esta situación es sostenida desde los mismos comienzos de las cooperativas sociales. Han encontrado un freno en cuanto a iniciativas como préstamos a integrantes desde los fondos cooperativos a pesar de tener elaborado un proyecto y haber sido ensayado, a la realización de un fondo común solidario con esos fondos o las citadas canastas (de útiles escolares o alimentos)

"(...)hemos presentado proyectos. Porque está bien que el grupo junte. Pero también que la cooperativa lo haga (...) cuando hay ganancias deberíamos fomentar el desarrollo de las personas que integran la cooperativa. Y ser un desarrollo integral." (Primer Entrevista, Anexo 1, p. 58)

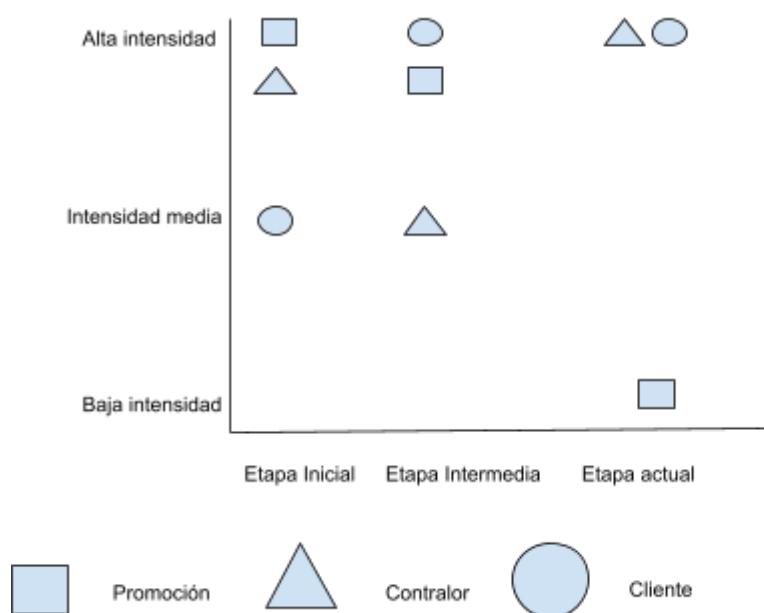
Sobre los requerimientos, sobre todo administrativos, hay una vivencia de que son algo arbitrarios, cambiantes y desajustados con los objetivos de la propia política macro. En el análisis de datos secundarios referidos a encuestas realizadas el año pasado en el marco de prácticas preprofesionales, esta situación es enunciada claramente

"Es muy subjetivo porque depende de la persona que te lo haga. Por ejemplo, una observación que nos hicieron una vez que no llegó a ser una solución sino fue un llamado de atención era porque escribíamos todo en mayúscula. " (Anexo 4, p. 117)

Otra de las entrevistadas, en la misma instancia, señalaba

"(...)se supone, somos personas vulnerables que la mayoría no tienen estudios. No te pueden después venir a exigir que vos escribas sin falta de ortografía, que seas súper prolíjo, que seas el mejor tesorero" (Anexo 4, p. 118)

Gráfico 3



Cuadro 1. Intensidad vivida de la presencia en la experiencia de los tres roles estatales en función de cada etapa de la cooperativa. Elaboración propia

La administración pasada reforzó, dentro de las tres funciones que ejerce el actor estatal, la labor del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en lo referido al plano contralor, dejando un poco de lado la de promoción y llevando, por consiguiente, la relación con las cooperativas al plano quasi exclusivo de la auditoría con las características fiscalizadoras que conlleva y la necesidad de contar con los saberes adecuados por parte de los integrantes de CEMPAN. La relación se vio teñida por una actitud vivida sobre todo como fiscalizadora, y no necesariamente de acompañamiento y promoción. Este hecho generó que la propia cooperativa haya realizado una minuciosa clasificación de las tareas administrativas, discriminandolas de las propias responsabilidades del consejo directivo. De esta forma, que fue resistida por las autoridades ministeriales aunque finalmente se llegó a un acuerdo, lograron saltarse la barrera que impone la Ley referida a la no remuneración de cargos directivos.

Esta decisión llega, según nos informan desde la misma administración de la cooperativa, debido a la complejidad que estas tareas fueron ganando con los vaivenes referidos a la política pública, por un lado, y al crecimiento en contratos e integrantes de la organización, por otro.

Más adelante se ahondará en las implicancias de una división de tareas que no convence a la propia organización que es consciente que en la praxis se interrelacionan y la propia división plasma algunas tareas, pero no muchas de las que son condición de existencia para la propia producción y reproducción de la cooperativa como son las relacionadas a los planos relacionales.

En entrevista con referente de INACOOP, en el marco de las prácticas preprofesionales ya mencionadas, en 2024 nos decía:

“(...)cambió mucho la política de MIDES respecto a las cooperativas sociales, cambió sustancialmente. Inicialmente fue mucho de promoción, sobre todo cuando surgió todo el tema de las cooperativas sociales, MIDES intercedía mucho en esto de los clientes, de conseguir clientes, de fomentar las cooperativas sociales con organismos públicos y demás, y en este periodo se caracterizó por el tema del contralor” (Anexo 5, p. 140)

El propio acompañamiento, que por convenio con MIDES en 2021 realiza INACOOP (antes había sido realizado por El Abrojo), tuvo un corrimiento en su orientación en el apoyo para el cumplimiento de las formalidades administrativas exigidas para la obtención de los certificados necesarios para operar con instituciones estatales.

En entrevista realizada el mismo año a una integrante con alta responsabilidad en la división cooperativas sociales y procesos asociativos del MIDES, nos confirmaba que

“lo que hace INACOOP es acompañarlas en el sentido de la formalidad. (...) todo lo que está estipulado desde la ley que las cooperativas tienen que tener. Como libros, la

reglamentación adecuada. (...) En otros momentos nosotros hacíamos un trabajo más cercano a las cooperativas, que era el acompañamiento en el día a día, en problemas internos y en todo eso, que eso se fue dejando un poco por esta nueva forma de trabajar.” (Anexo 6, p. 152)

Esta cuestión es reforzada en la misma entrevista por parte de otra profesional de dicha división, agregando que

“hubo un cambio en el eje, capaz que antes estaba más centrado en la promoción de la herramienta y la formación de grupos, y hoy estás más centrado en las auditorías(...) Entonces hay un control más asiduo que antes” (Anexo 6, p. 153)

En estos vaivenes se articulan varias cuestiones relacionadas con la singularidad de cada integrante, los cambios de orientación de la política macro, y el ahondamiento con estos corrimientos de las desconexiones entre los diferentes roles del Estado y, en concordancia, entre las distintas áreas involucradas en cada una (promoción, contralor y cliente/ MIDES, INACOOP, Municipios).

Estos retiros voluntarios y reforzamientos conscientes en las orientaciones de la política tienen su correlato en las vidas cotidianas de quienes transitan la experiencia de la cooperativa social, como ahondaremos más adelante.

A su vez podemos analizar no sólo los vaivenes de la política pública sino que, también, podemos cruzar esta información con las distintas etapas de CEMPAN.

Las entrevistas con las mujeres que han asumido labores de responsabilidad grafican claramente esta cuestión. El núcleo fundante de la organización se enmarca socio históricamente en un Uruguay atravesado por una honda crisis, con correlaciones de fuerza particulares en la historia nacional ya que llega al gobierno por primera vez la fuerza política progresista Frente Amplio. Estas personas que fundan la cooperativa habían transitado, en el contexto señalado, programas educativos sociolaborales. Es el caso de Uruguay Trabaja.

En este cruce la primera cuestión que emerge es el tratamiento individual que tiene un fenómeno social como el que hemos venido abordando referido a los cambios estructurales en el mercado de trabajo. El objetivo de Uruguay Trabaja, expuesto en la Ley 18.240, es la integración laboral con una fuerte presencia de un trabajo educativo, cuando en verdad el mundo del trabajo en general, y el empleo en particular, invade tempranamente la vida de quienes fundaron la cooperativa:

“Mis padres eran laburantes, y laburaban bien. Mi padre era feriante y yo que sé, con 8 años me ponía a lavar lechuga. Pero tal, no era EL trabajo. Lavaba la lechuga y lustraba la manzana. Pero son cosas que hoy en día los niños no hacen”. (Primera entrevista, Anexo 1, p. 65)

“Entrar a la cooperativa para la familia fue impresionante. Tanto mi madre como yo tenemos la seguridad de aportar. Mi vieja tiene 18 años en la cooperativa. Y tiene 53 años. Y no tenía ningún aporte. No tenía sociedad. Ni un sueldo fijo. Y no por no haber trabajado. Siempre laburó, pero como en las ferias, día a día. Y tampoco tenía un sueldo fijo.” (Tercera entrevista, Anexo 3, p. 5).

Crean una cooperativa social que en un principio contaba con pocos socios trabajadores, media docena, habiendo lazos de cercanía (territoriales, afectivos) muy fuertes y una socialización intragrupos densa donde las esferas pública y privada se entrelazan en la praxis:

“(...)Éramos muy pocos. Entonces sí o sí cada uno iba a hacer algo de la directiva(...) No era la presidencia de ahora. Era muy distinto(...) había sólo un contrato” (Segunda entrevista, Anexo 2, p. 75)

“En ese momento creo que éramos 11” (Segunda entrevista, Anexo 2, p. 77)

“La gente era otra(...)escuchaba más”. (Segunda entrevista, Anexo 2, p. 77)

Al analizar el momento actual de CEMPAN se dejan ver cuestiones relacionadas, entre otras cosas, con el crecimiento de la organización. La cohesión y la comunicación se ven resentidas al crecer en convenios y en integrantes. Así mismo, se marca un clivaje fundamental entre quienes rápidamente asimilan la praxis cooperativa y entre quienes sus acciones siguen legitimadas desde lógicas propias de regímenes de sentido verticalistas, con el intercambio mercantil como centro, y subjetividades hiper individualizadas :

“Hoy día la gente está muy dispersa” (Segunda entrevista, Anexo 2, p. 77)

“(...)No actúan como una cooperativa. Ellos piensan que es un trabajo de la constru. Voy, hago el trabajo y me voy.” (Segunda entrevista, Anexo 2, p. 94)

“Ahora es más complejo. Se ayuda igual. Solamente que ahora se tira en el grupo, se vota, o se tira en asamblea, una reunión. Antes era como más... lo hablábamos a la hora antes de salir y se solucionó. Y estábamos todos de acuerdo. Es parte de esto, que creció mucho la cooperativa.” (Tercera entrevista, Anexo 3, p. 106)

El crecimiento exponencial de CEMPAN reforzó, por un lado, el cuerpo de saberes necesarios para ocupar lugares de responsabilidad ya que se complejiza la propia organización. En paralelo las labores de promoción por decisión estatal tuvieron un repliegue, y las tareas de formación cooperativa se ven relegadas por los emergentes. Por ejemplo, las incorporaciones que se necesitan hacer suelen ser urgentes ya que se debe cumplir con el convenio y sostener la viabilidad productiva, no estando siempre en tiempo y forma las instancias formativas.

“(...)muchos compañeros acá entran por inmediatez. ¿Qué pasa? Un compañero se lastima, o se jubila, o se va, y nosotros a la intendencia no es que le podamos decir me

das un par de días para ver yo a quién pongo... No, vos tenés que estar allá. Tenés que tomar a quien venga". (Segunda entrevista, Anexo 2, p. 94)

Esta dinámica pareciera aumentar la sensación de distancia entre un núcleo con altas cuotas de participación y responsabilidad, y un porcentaje relativamente alto de integrantes que se van sumando que parecería encontrar dificultades de integración a esta dinámica en los canales y espacios formales de la organización. Parecería que a medida que la organización crece las fuerzas centrípetas imperan en las relaciones siendo un tarea y desafío constante, sentida y cargado sobre la misma minoría con labores de responsabilidad, generar contra fuerzas centrífugas de cohesión grupal necesarias en un régimen de sentido cooperativo donde elementos como la otredad son centrales.

En cuanto a las otras dos viabilidades, productiva y social, si bien la segunda tiene un peso ponderante en los discursos el elemento productivo aparece y de hecho lo hace muy asociado a la forma en cómo se produce, siendo muy difícil discriminarlas en el discurso dando cuenta de la potencia de la praxis cooperativa que ya se señalaba:

"(...) en las actividades del trabajo, cuando no logras entender eso de que no me mandan, pero sí tengo que realizar las tareas igual, después empieza a tener problemas y normalmente se terminan yendo esas personas, teniendo dificultades. Porque el contratante también ve eso. Yo no te mando, pero vos tenés que realizar las tareas. Y si no las realizás, el contratista se va a quejar".
(Primera entrevista, Anexo 1, p. 62)

La productividad nunca deja de tener centralidad, asociada directamente en los relatos a la reproducción material de satisfactores y a la viabilidad económica. Aunque, en la otra asociación con los valores y principios cooperativos que ya citamos, la forma en qué se realiza es fundamental. Nuevamente asociada a principios cooperativos y solidarios, como la equidad en este caso:

"(...)una cosa que se ha venido manejando hace tiempo es el tema de las edades. A ver, yo puedo laburar muy bien al ritmo de la edad que tengo, 50 años. No voy a laburar al ritmo que tenía cuando entré, que tenía 20. Es imposible porque biológicamente es imposible. Y el otro que entra y que trabaja conmigo, eso lo tiene que saber, lo tiene que entender y lo tiene que aceptar." (Segunda entrevista, Anexo 2, p. 93)

Elementos como el compromiso y la responsabilidad toman centralidad en el momento de explicar los elementos que construyen la viabilidad social:

"Lograr una cooperativa es muy difícil. Necesita un compromiso muy fuerte."
(Primera entrevista, Anexo 1, p. 51)

Estas características están íntimamente relacionadas con los valores cooperativos, sobre todo los referidos a la autorresponsabilidad y democracia. En este sentido, los elementos que aporta Castoriadis (1997) al hablar de comunidad democrática son fundamentales, no hablamos exclusivamente del plano procedural de la democracia sino de un régimen de sentido más profundo donde, justamente, se habilita la apertura de los mismos y la idea de equidad así como de sujeto activo es clave.

Nos señala Cioclli K. et al (2005) al hablar de la organización cooperativa que el trabajo productivo como la toma de decisiones no se separan en grupos sociales antagónicos entre sí, por el contrario “(...) se re-encuentran en el mismo sujeto colectivo. Por tal motivo, el grado de responsabilidad con el que se encara el proceso de toma de decisiones repercute en la ejecución de las tareas y en el funcionamiento de la cooperativa” (P. 21). Esto es característico de la praxis cooperativa la cual moldea las experiencias en la medida que el sujeto logra apropiarse de ella y permita afectar su propia matriz de aprendizaje.

Estas cuestiones lejos de convivir armónicamente, en el despliegue de la praxis cooperativa con la incidencia fundante de las determinaciones de la política, lo hacen de forma compleja -devenir de los procesos-.

Ante las delimitaciones que establece la política con respecto al uso de excedentes, la cooperativa encontró la manera de gestionar un fondo común destinado a emergentes que ponen en riesgo la sostenibilidad individual de sus miembros reforzando elementos de autorepresentación y responsabilidad basados en la asunción individual del costo en aras de un objetivo colectivo. El concepto de necesidad emerge claramente tensionado, en un campo de acción definido, con un abanico de posibilidades particular, encontrando espacio para la negación de la realidad material, pero en condiciones determinadas.

La emergencia de los distintos elementos en los relatos presentan frecuentemente dinámicas aparentemente opuestas y/o contradictorias pero, sin embargo, se articulan íntimamente. Las delimitaciones que constriñen el campo de posibles encuentran en los principios cooperativos puntos de fuga, pero qué cómo veremos refuerzan los niveles de implicancias necesarios para sostener el proyecto.

La categoría necesidad

El citado concepto de necesidad se coloca en su doble carácter de potencia y carencia, emergiendo esta dinámica con meridiana claridad siendo, además, un elemento central en los distintos tipos de viabilidades:

“(...)el hombre sabe que de repente puede trabajar en otro lugar y nosotras no. Viéndolo desde el lugar de madre soltera, jefa de hogar, la edad que tengo...(...) -un hombre- de última tiene otras cosas que por ser hombre lo van a ayudar en el mercado laboral a conseguir trabajo. Una libreta de camión por ejemplo(...) yo

ahora renuncio me parece una locura. Nosotras las mujeres somos como más fuertes en CEMPAN y el hombre, quizás, le da como más lo mismo estar o no”
(Primera entrevista, Anexo 1, p. 68)

La ponderación de la categoría necesidad para el análisis de las distintas viabilidades, el intenso nivel de presencia de la categoría en los sentidos expresos, responden entre otras cosas a que esta categoría conceptual tiene un papel decisivo en la misma elaboración de la política pública.

La misma política (Ley 17.978) que da forma a las cooperativas sociales se enmarca dentro del repertorio de respuestas que el primer Gobierno de la fuerza política Frente Amplio ensaya en el marco del Plan de Atención a la Emergencia Social (PANES) como respuesta a la grave crisis socioeconómica que afectó al país y a la región mostrando con crudeza las consecuencias de la matriz neoliberal. Crisis enmarcada en un estadio capitalista que transita una reestructuración y reordenamiento del mercado de trabajo (con creciente destrucción del trabajo vivo) y de sus patrones de acumulación y revalorización del capital (importancia del capital financiero y el mercado especulativo), acompañada como advierte De Martino (2014) por una “hiperindividualización de los problemas sociales y la exigencia de dar respuestas biográficas a problemas estructurales” (p. 591)

Ya en el primer artículo de la Ley, expone el objetivo principal de las cooperativas sociales, convirtiéndolas en un instrumento de generación de empleo, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en búsqueda de la integración social y laboral.

Esta tensión acompaña al proyecto desde sus inicios, siendo que un impulso externo -estatal- incide en el origen cooperativo el cual, por su propia forma de organización de los factores productivos y el régimen de sentido generado, crea y recrea las relaciones sociales a través de la praxis cooperativa de formas particulares que incluyen, por ejemplo, la particular intensidad de elementos como el de ‘necesidad’ arriba señalado.

Esta categoría acompaña a la misma formulación de cooperativismo que hacen las integrantes de CEMPAN como quedó patente en entrevistas individuales realizadas en el marco de las prácticas preprofesionales citadas, donde ahondábamos acerca del cooperativismo y el régimen de sentido generado a través de su praxis. Ana, quien fue presidenta y conforma la investigación actual, nos dijo esto:

“(...) La cooperativa es en sí, porque puede ser cualquier modalidad, la que sea, es un grupo de personas que se juntan para poder abastecer una necesidad. (...) ¿Qué es lo que la hace particular? Que todos tenemos la misma necesidad. Para eso nos juntamos. Para solventar una necesidad básica. Por eso puede ser de vivienda, de salud, de trabajo, de ahorro y crédito, porque también todos tenemos un fin en común. Pero siempre es una necesidad. En eso se basa una cooperativa. Es una necesidad del ser humano.” (Anexo 3, p. 114)

Los principios cooperativos funcionan como un código ético político muy presente en la legitimación de sus acciones y en su construcción de sentido. Estos principios responden a una centralidad en el marco del régimen de sentido que genera ubicada en la otredad, en el plano intersubjetivo, y en esta dirección los afectos, tensos, contradictorios, de afectación propia y ajena, son fundamentales.

La praxis cooperativa desplegada es ese otro gran elemento de la viabilidad social interrelacionada, íntimamente, con la esfera productiva.

La presencia del otro en el fundamento de las acciones desde el plano discursivo de sentido; los arreglos colectivos de corte solidario que permean las relaciones como forma de negación y como forma resolutiva de los conflictos materiales cotidianos; la presencia -tensa, desidealizada, en compleja dinámica con relaciones de poder- del afecto en todas las relaciones y planos de la organización; tienen en estos principios cooperativos gran parte de los elementos que conforman la mirada de la otredad, muy presente en la legitimación de estas acciones.

“(...)cuando yo entré a la cooperativa, cuando nos sentamos a almorzar, todos se pasaban -el tupper-. Y yo quedé mirando y no sabía qué hacer. Y la compañera me dijo, tenés que pasar tu tupper.” (Primera entrevista, Anexo 1, p. 60)

“He estado muchas veces en la parte de directiva y siempre lo que me ha costado más, y creo que a todos los que hemos estado en la directiva nos ha costado decir a ver, vos no servís, te vas. Porque sabemos que el ‘vos te vas’ es dejar a tu familia sin comer.” (Segunda entrevista, Anexo 2, p. 95)

El afecto atraviesa a todas las relaciones. Gran parte de ello viene dado, por un lado, por la misma composición de la organización en la cual coexisten referencias afectivas importantes para quienes conforman CEMPAN y, por el otro, por el intersticio en que la cooperativa despliega su praxis y se ubica entre la clásica división burguesa de mundo privado y público.

La organización cooperativa concilia ambas esferas siendo indistintas en pasajes del relato donde la totalidad social expuesta encuentra otros clivajes para graficar las tensiones de la misma, y no necesariamente la división trabajo remunerado/ mundo doméstico. Los complejos que conforman el cuadro de totalidad social transitan este espacio que desafía un análisis binario de los planos.

Consultada acerca de las diferencias entre un trabajo en una empresa con fines de lucro y una cooperativa, Ana, ex presidenta, gráfica con un caso personal lo que considera la principal diferencia. Es muy ilustrativo el ejemplo porque lo ubica en estas esferas. Su hijo al nacer fue internado y ella todavía no era parte de la cooperativa, y a los 13 sufrió un accidente grave estando ella ya conformando CEMPAN:

(...) cuando nació era un bebé de cinco días que estaba internado. Y cuando tuvo el accidente era un chiquilín de 13 años que de última se podía quedar solo en un sanatorio. Yo no lo iba a hacer. No lo iba a dejar porque es mi hijo. Pero hay una gran diferencia. La cooperativa respondió quedáte tranquila, no pasa nada. Y la empresa en su momento con cinco días de nacido, me dijo no, renunciá (Primera Entrevista, Anexo 1, p. 57)

El sentido dado a las acciones con una legitimación ético política, con fuerte presencia del otro, son un componente central al definir la identidad de la cooperativa. Es traída en el relato en las distintas entrevistas y emergen, también, al analizar la documentación generada los dos años previos de prácticas preprofesionales. De hecho, si se debieran seleccionar elementos centrales en la conformación de la identidad de la cooperativa deberíamos elegir, entre los que más se repiten, a estos arreglos colectivos, a la categoría trabajo, y a las relaciones complejas con las instituciones involucradas en el campo de acción en el cual se inscribe el proyecto.

El último elemento es esperable si realizamos una mirada foucaultiana a los procesos de generación de sujetos (cuestión central en el pensamiento del autor francés) y la incidencia de las instituciones en los mismos. La cuestión subalterna ya antes detallada tiene un peso ponderante en estos procesos de subjetivación.

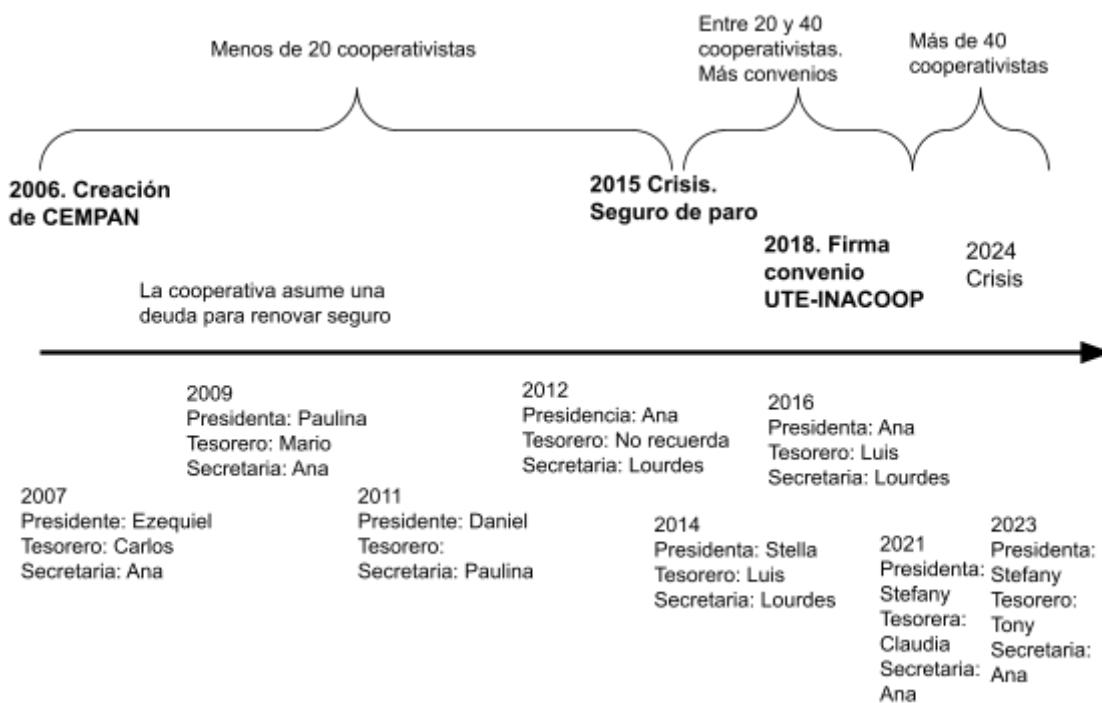


Gráfico 4. Línea del tiempo. Directivas e hitos en CEMPAN. Elaboración propia

La categoría Trabajo

Siguiendo el desarrollo de esta categoría, la centralidad del trabajo tiene especial importancia para comprender, también, los procesos articulados detrás de la sostenibilidad. El concepto de trabajo emerge de manera compleja y contradictoria conviviendo en los enunciados la protoforma de trabajo asociada íntimamente al empleo y, a la vez (paradójicamente), la conciencia crítica de un núcleo responsable acerca de la importancia de las tareas no remuneradas que sostienen a la cooperativa.

En cuanto a lo primero, el concepto de trabajo está asociado al de productividad y al mundo visible y reconocido -idea hegemónica-, siendo que la propia división de tareas que delega en las mujeres los planos de gestión/administración parece responder a esta lógica (Tomassino, 2017, p. 81). Consultada sobre ello una de las mujeres entrevistadas que durante tres períodos, seis años, fue parte del consejo directivo en el rol de secretaría, expresaba

“Claro, si, porque no lo ven como trabajo. Porque son cerrados en eso. Prefieren estar en la cuneta limpiando y sacando barro. El trabajo duro. Por eso para mí nunca se postulan y nunca quieren agarrar. Y las mujeres sí nos animamos a eso”.
 (Tercera Entrevista, Anexo 3, p. 107)

En el caso particular de CEMPAN se fue construyendo una asociación fuerte entre la viabilidad productiva con aquella acción que implica el trabajo físico en la vía pública, el trabajo particularmente visible. Mientras que, por el otro lado, se relega a un espacio menos explícito pero tan omnipresente que instituido se reproduce sin criticidad a nivel de toda la organización, el plano de la gestión y administración caracterizado por las labores de responsabilidad en la organización, fuertemente asociada a una construcción estereotipada de la labor intelectual como tarea más desgajada del proceso productivo, más relacionada a la palabra y al afecto, y que se despliega a nivel institucional y/o espacios a la interna.

La separación reciente de las tareas administrativas de las que la cooperativa construyó en este mismo movimiento como tareas directivas, formaliza un cuerpo de conocimientos cada vez más tecnificado y concentrado en la medida que se vuelve más compleja la organización, y materializa además la tendencia cada vez mayor de la labor de fiscalización por parte del actor estatal.

Por otra parte mantiene invisibilizadas tareas llevadas adelante por el consejo directivo, principalmente, tendentes a generar fuerzas centrípetas cohesionadoras que se dirimen en el plano relacional, tanto externo de la cooperativa como a la interna, siendo esta última un clivaje artificial cuando la división más fuerte parece estar en tareas visibles y reconocidas, y las que no. El dentro y fuera de la organización en el análisis de las relaciones pierde sentido en la medida que las mallas que sostienen el proyecto se entrelazan en la cotidianidad del sujeto donde estos planos se interrelacionan íntimamente.

Estas tareas señaladas como las no explicitadas, paradojalmente, se convierten en *condición* del resto de viabilidades que no serían posible si las tendencias fragmentarias de la cooperativa se reproducen automáticamente. Es importante señalar, nuevamente, que CEMPAN tiene estructuralmente desafíos en estas áreas referidas a la integración y cohesión por sus dimensiones en integrantes, por su dispersión geográfica en convenios, y por el crecimiento exponencial en un período relativamente corto.

Que los cargos de responsabilidad en las cooperativas sociales tengan la particularidad qué no son remunerados, ahonda en la dinámica descrita. La remuneración le otorga importancia a la tarea, y la tarea se construye como fundamental porque es asociada rápidamente con la remuneración.

Esta lógica de reproducción/conservación de sentidos hegemónicos provenientes de la división de tareas del modelo patriarcal funciona, aparentemente, como proto forma en la generación y enunciación de sentidos. La misma delimita la jerarquía de tareas y parecería ser uno de los grandes frenos a una asunción más participativa y equitativa de este tipo de responsabilidades que sostienen al proyecto en cuanto a su viabilidad social.

El colocar en el centro discursivo los distintos elementos que hacen a la reproducción de la vida, y no necesariamente en esta producción de sentidos el elemento lucrativo en el

centro de las motivaciones, no parecería haber resultado automáticamente en una ponderación adecuada de estas tareas muy relacionadas al cuidado, al afecto, a la presencia del otro, siendo asumido por un pequeño grupo de personas, mayoritariamente mujeres, que llevan adelante entre otro conjunto de tareas (que van desde la logística de una reunión, a trámites en instituciones).

Todavía al querer ahondar acerca de la división de tareas las que emergen son las asociadas al elemento productivo y al empleo remunerado. Aquellas asociadas al mundo intelectual, las referidas al cuidado y los afectos, siguen siendo subordinadas en el discurso y, en la práctica, sostenida mayormente por estas mujeres.

De hecho, ellas parecerían responsabilizarse de una triple sostenibilidad: En el mundo doméstico siguen ocupándose mayoritariamente de la tarea de mantenimiento de la mano de obra, reproducción y cuidados. Llamémosle sostenibilidad doméstica.

A la misma, clásica y estudiada, se suman la sostenibilidad del proyecto y la individual.

Y aquí se abre un área de análisis tan interesante como compleja donde salta a la vista claramente, a tal punto de desafiar inmediatamente la separación analítica de las sostenibilidades, y es la articulación indisoluble de las distintas formas de sostener-se-.

Los constreñimientos de la propia política conviven con elementos que tienen la potencia de habilitar principios centrales del pensamiento cooperativo disputándose, desde el mismo origen del proyecto, los sentidos del mismo en un campo que como ya hemos descrito se encuentra pluri limitado.

La autorepresentación, como señalamos, repercute inmediatamente en un refuerzo de la carga singular necesaria para sostener de forma coexistente tanto el proyecto colectivo como individual, siendo uno y el otro uno sólo en cuanto se retroalimentan y dependen en el caso de las integrantes de CEMPAN. Podemos afirmar que la falta de apoyo, los vaivenes de la política, los grises de la misma, por un lado son posibles puntos de fuga-resolución y, por el otro, de forma inmediata refuerza una dinámica soslayada por los procesos visibles-productivos que, a la vez, los sostienen y hacen posible y repercute de forma desigual en razón de género.

Conclusiones

La *política pública*, materializada en política social focalizada, procura afectar la distribución primaria del ingreso ubicándola como una política con aspectos diferenciales del paradigma de protección social tradicional que busca afectar la redistribución secundaria del mismo.

En un medio camino entre las políticas laborales y las sociales, donde el espíritu de la

política (integración laboral y social) desborda en sentido estricto a las primeras, el actor estatal con su triple rol de cliente, promotor y contralor, tiene una centralidad preponderante en varios aspectos inaugurando una relación pautada por subordinación y la vivencia subjetiva de la misma (subalternidad).

Entre esos aspectos, un elemento analizado en los trabajos que anteceden a éste es el referido a las relaciones de poder presentes en el vínculo con las cooperativas sociales donde el actor estatal, por este triple rol y por las atribuciones asignadas en la propia política, tiene un peso preponderante y desigual en la que se suma, además, las limitantes que particularmente accionan sobre las cooperativas sociales relacionadas mayormente al plano contralor.

Estos limitantes, paradójicamente, se pensaron como resortes y no como frenos en la ley esperando que motivasen el pasaje de cooperativas sociales a cooperativas de producción diciendo explícitamente dos cosas: la tutela como una condición a superar y la autonomía como condición a donde llegar.

Ambas condiciones se encuentran discutidas en la dinámica cotidiana siendo que la autonomía se muestra en el mejor de los casos como relativa y es un elemento dinámico (presenta avances y retrocesos), y la tutela convive con circuitos de dependencia que la propia política tiende a reforzar.

En este panorama, el *actor estatal* además se presenta fragmentado por sus propias características de cuerpo burocrático/administrativo y por particularidades en la dinámica propia del andamiaje de la política y su ejecución.

Los departamentos municipales implicados en los procesos asociativos y economía solidaria, las direcciones contratantes de los municipios, el Ministerio contralor, el Instituto asesor, la promoción estatal ubicada en las distintas esferas estatales con principal hincapié en el citado MIDES, no se encuentran necesariamente comunicadas y, además, en ocasiones las orientan lógicas y dinámicas distintas.

Ello reafirma el *carácter instrumental en la materialización de la política*. Siendo la lógica de la redistribución la que debería definir marcos de ejecución y evaluación de esta política, al encontrarse fragmentadas las atribuciones estatales y, de forma concomitante sus órganos responsables, el municipio contratante imprime un sentido hegemónico a la práctica de instrumentación productiva, el Ministerio de carácter fiscalizador, y la promoción se concentra en la transmisión de conocimientos expertos-administrativos que son uno de los múltiples elementos que construyen viabilidad.

Ello varía siendo alguna de estas funciones preponderantes según el momento analizado, habiendo una correlación hasta el momento negativa entre funciones como la de contralor y promoción.

En lo que respecta a la función clientelar se muestra muy permeable a la orientación y

signo de las otras dos funciones en cuanto ellas imprimen motivaciones distintas, dirimiéndose entre el aspecto instrumental-mercantil y el ético-redistributivo. Ambos momentos en la praxis cooperativa operan indisociados, siendo la presencia preponderante de alguno de ellos muy condicionada como señalábamos por el posicionamiento estatal.

A cuanto más presencia del rol contralor, el vínculo con las cooperativas se centra en un rol instrumental centrado en elementos que hacen a la viabilidad productiva; a cuanta más presencia de la función promocional mejora la comunicación, emergen con fuerza los objetivos de integración social de la política macro, y el cómo se produce servicios tiene más centralidad abriéndose más vías de diálogo para problematizar condiciones de producción, arreglos colectivos de relativa autonomía, márgenes para la innovación y la contingencia.

El carácter centrífugo que se esperaría tenga un actor con tan amplias atribuciones autoasignadas por el contrario en esta dinámica deja soterrados elementos que hacen a la cohesión de funciones, a la integralidad de la política y al desempeño crítico de la misma (entendiendo como desempeño crítico el seguimiento y eventual reajuste en función de sus objetivos).

El impacto es directo en las cooperativas en cuanto la relación con el actor estatal, como hemos venido señalando, se ve teñida desde un comienzo por particularidades que generan en términos de Modonesi (2016) un proceso de subjetivación política pautado por la vivencia de la subordinación, la subalternidad.

El repertorio de acciones a desarrollar en el campo de posibles se encuentra determinado fuertemente por esta relación por lo cual los retiros estatales en esta red de relaciones tienen impacto en el marco de desarrollo de la praxis.

Los vaivenes en la orientación de la política pública impactan en las vidas cotidianas de quienes transitan el proyecto colectivo especialmente en lo vinculado a las tareas de gerenciamiento. Las mismas en el plano de las representaciones están relegadas a los planos no formales de las divisiones de tareas.

Conviven en una dialéctica donde, por un lado, son soterradas al plano no visible y desasociado en el discurso de parte de la cooperativa del concepto trabajo -este último asociado al trabajo visible y físico- pero, por otro, gana en importancia para la sostenibilidad del proyecto y concentra saber específico que la propia dinámica generada en la relación subalterna descrita (con una lógica instrumental fuertemente presente) va imponiendo como cada vez más necesario.

Esto además convive con construcciones de sentido en torno a la idea de trabajo fuertemente condicionadas por las trayectorias singulares y la protoforma asociada al empleo remunerado que incide en la producción de sentidos. Al igual que la asunción de esas tareas se distribuye desigualmente dentro de la organización, el mismo movimiento sublima en la cadena de representaciones nuevos sentidos que amplían la protoforma del concepto trabajo asociado

-en una subjetividad capitalista- al empleo remunerado.

Estos trabajos, como los relacionados a los componentes afectivos y de cuidado, son mayoritariamente llevados a cabo por las mujeres de la cooperativa quienes encuentran, además, más imbricados los proyectos colectivos con los individuales, los procesos compartidos y los singulares, siendo en estos casos imposible entender el devenir de uno sin el otro como veremos a continuación.

Por lo tanto estos vaivenes que ya señalamos impactan en la vida cotidiana de los integrantes de la cooperativa social, lo hacen de forma más intensa en las vidas de las mujeres.

Los *proyectos singulares y colectivos* en estos casos presentan un continuo difícil de separar incluso analíticamente ya que uno es condición de emergencia del otro en una mirada de proceso, en un devenir sartreano.

El campo de posibilidades en el cual despliegan su accionar encuentra condición de ampliación en el encuentro y asociación con el otro, impactando en la singularidad de sujetos que negando las relaciones materiales que les mantienen en las múltiples exclusiones toman parte en la construcción de relaciones que se antojan más democráticas a través del modelo cooperativo. Indicador de ello, es la presencia de los principios y valores cooperativos en el discurso, pertenecientes a un régimen de sentido democrático, que funciona como código ético político y se produce - reproduce en la praxis.

Praxis que conjuga tensamente el asujetamiento de la responsabilidad asumida y la reproducción de las tareas no reconocidas asociadas justamente al plano de la reproducción de relaciones sociales; a la necesidad de desarrollar ese modelo como condición de reproducción material; y al componente emancipador en la legitimación de sus acciones y en los productos materiales solidarios de las mismas representados en arreglos colectivos.

Las sublimaciones que la praxis genera en la experiencia en torno a conceptos como el de trabajo, el de necesidad, el de colectivo, se entrelazan en una trenza, produciendo no sólo relaciones materiales de producción distintas sino que también modificando el mundo de las representaciones de las mismas y de los sentidos dados encontrándose, no siempre, en sintonía con el campo de representación sobre estas experiencias que tienen otros actores como el estatal. Estos desencuentros, como se señalaba, se intensifican con los retiros y desarticulaciones estatales afectando íntimamente el desempeño de la política.

La *construcción de lo común* emerge en estas experiencias de vida como condición compartida en la ampliación del campo de posibilidades en sus proyectos singulares. En esta construcción común la resignificación ampliada de conceptos como el de trabajo -superando la protoforma de empleo tan hegemónica en la enunciación de sentidos-, o el de reproducción de la vida -incluyendo distintos elementos relacionales del plano intersubjetivo- ocupan un lugar central en los sentidos.

Nuevamente el proceso de esta construcción de lo común presenta una relación dialéctica que oscila entre la promoción estatal impresa en los sentidos como protoforma de la acción fundante (protegida por componentes superestructurales que se materializan en un cuerpo normativo que estrecha el campo de posibilidades de las cooperativas sociales), y los espacios grises de difícil ubicación relacional en modelos empresariales, nichos de relacionamiento más cercanos a lógicas cercanas, densas, afectivas, donde se disputan sentidos y juegan un papel decisivo en la construcción de cohesión e identidad grupal.

El reforzamiento de alguno de estos momentos incide sobre el otro. Aunque esta relación no presenta una dirección lineal que nos permita hablar de correlaciones positivas o negativas de por sí, ya que otros elementos tienen incidencia.

En ocasiones la fuerte presencia estatal en estos nichos que habitan los pliegues y repliegues de la existencia singular y compartida, no es siquiera uniforme. La presencia a veces imprime sentidos distintos en torno a la importancia de estos elementos llegando incluso a hacer un uso meramente instrumental de los mismos, inclusive sin una determinación consciente sino motivados por regímenes de sentido donde la trenza que relaciona necesidades, trabajo, colectivo, se mueven con lógicas distintas y a veces opuestas a la del propio sujeto colectivo.

Ello es el caso de las orientaciones disímiles que dependiendo la etapa analizada tienen los municipios contratantes, los órganos de contralor y las instituciones de promoción, pautadas por objetivos que si bien tienen a la Ley macro como guía, en la lógica gubernamental burocrática encargada de materializarla tanto como en las relaciones más cercana con los contratantes, funcionan con lógicas propias.

En otras ocasiones el retiro de estos espacios por parte del Estado es voluntario y genera marcos de acciones dinámicos que disputan activamente procesos de autonomía colectiva relativa, pero a costo de la asunción desigual de responsabilidades.

En cualquiera de estos escenarios el posicionamiento estatal cohabita con momentos distintos de la cooperativa en cuanto a su historicidad como un sujeto colectivo (tomado en sus manifestaciones como un todo), así como con lógicas también distintas de diversos convenios a la interna de la cooperativa.

El hecho de ser servicios contratados por un tercero en parte replica lógicas, además, de las relaciones de producción capitalistas privadas. Es por ello que en algunos casos la presencia intensiva del actor estatal en cuanto a roles de acompañamiento acorta las brechas fragmentarias que en ocasiones presenta la dinámica cotidiana entre los actores involucrados en la política trayendo a un primer plano de la experiencia el sentido redistributivo de la política; en otros significará una vivencia de sobre exigencia cuando esta presencia se tiñe en un rol fiscalizador.

En otros casos el retiro, ante tensiones relativas a las relaciones productivas entre el contratante y el proveedor de servicios, descomprime y pone en centralidad al colectivo pero a

costa de lógicas internas que reactivan otras desigualdades.

Para que la construcción común se sostenga dentro de los marcos de régimen de sentido cooperativo señalado, estos espacios signados por el acompañamiento y el cuidado de los elementos relacionados a la esfera de la reproducción de las relaciones sociales necesitan una constante asunción de responsabilidades y movilización de recursos materiales y simbólicos a la interna, en conjunto a posicionamientos conscientes dentro de la totalidad en la cual se mueve la experiencia colectiva que involucra a los otros actores de la política macro.

La hipótesis que orientó este trabajo reposa sobre la potencia del momento contingente en los procesos de subjetivación. Ello determina captar el hecho en sus distintas mediaciones, en las cuales se articulan además de las limitaciones de la política pública, las sublimaciones en las matrices de apropiación de la totalidad social de los sujetos implicados, que redefinen, por ejemplo, las concepciones relacionadas al trabajo ampliando su sentido, restituyendo en la enunciación su carácter ontológico. La praxis cooperativa tiene la potencialidad de redefinir estas matrices.

La centralidad que los principios cooperativos ocupan en los enunciados, incluso cuando los posicionamientos del actor estatal ponderan la instrumentalización del vínculo, se explica debido a estos procesos creativos.

A su vez, delimitado por una relación de subalternidad el campo de posibles también es permeado por el ritmo que marca el posicionamiento de otros actores involucrados, con particular relevancia en cuanto a la dinámica que presente el actor estatal el cual inaugura u obtura, se retira u ocupa, distintos espacios. En cada escenario la praxis cooperativa encuentra distintas posibilidades de acción siendo su propia particularidad de colectivo condición de existencia en este marco.

La constitución de la cooperativa en las experiencias sistematizadas y analizadas es un mojón en el campo de posibilidades materiales y simbólicas reconfigurando las relaciones de la totalidad social de cada mujer involucrada.

El *projeto colectivo* se convierte en una *línea de fuga* negadora de los procesos asujetadores de particular potencialidad en la medida que implica la praxis toda en la cual se anudan indisolublemente:

-los principios cooperativos

-la construcción del sujeto colectivo y la presencia de la otredad la cual impacta con consecuencias materiales tangibles e inmediatadas -incluso en un análisis transversal del devenir de procesos teje nuevas relaciones y campos de acción a mediano plazo-

-la reapropiación de la categoría trabajador desde la ética y la dignidad, con consecuencias en los procesos de subjetivación particulares y los procesos de relacionamiento con la totalidad social toda

El proyecto colectivo y el individual transcurren en un continuo dependiente uno del otro porque el individual encuentra en el colectivo nuevos campos de posibilidades.

Para que el proyecto colectivo se sostenga las distintas viabilidades tiene una ponderación diferencial en cuanto al momento de la historicidad de la organización. Nunca deja de sopesar ninguno de ellos, pero los clivajes, disputas, intereses, prioridades, son distintos según qué viabilidad gane centralidad.

Por ejemplo, en los primeros momentos es esperable que la viabilidad económica y productiva sean motivadoras de grandes decisiones en cuanto la organización necesita solventar un sustento material sobre el cual vivir. Ello no quita que por los tamaños de los núcleos fundadores una socialización densa intragrupo sea facilitadora de cohesión e identidad en esta toma de decisiones tan importantes.

A medida que la organización crece el plano intersubjetivo se convierte en clave para mantener la citada cohesión renegociando sentidos e identidades, representaciones, construyendo colectivamente la historicidad del sujeto colectivo la cual si estalla puede poner de la misma forma en riesgo la viabilidad del proyecto.

La convivencia de distintas generaciones de cooperativistas, con apropiaciones dispares del proyecto, de la permanente disputa por el centro del discurso de los elementos éticos políticos en el devenir del proceso, se presentan como desafíos a la construcciones de necesidades comunes, de componentes identitarios y cohesivos, que dinamizan intensamente elementos del orden relacional. Ese orden, de escasa visibilidad, recae de manera dispar a la interna.

Los elementos de reproducción social característicos de la viabilidad social se antojan claves en el devenir de la organización en cuanto son condición de posibilidad del resto de viabilidades ya que sin dinámicas propias de asunción de responsabilidades los procesos de autonomía relativa necesarios para dinamizar los distintos momentos en la relación con el actor estatal se ven seriamente afectados.

El marco sociohistórico en el cual emergen las cooperativas sociales tiene una vigencia brutal en cuanto los procesos excluyentes relacionados a los cambios en el mercado de trabajo, productos de las transformaciones en patrones de producción y reproducción del capital, no han hecho más que intensificarse.

El estadio actual demanda políticas que por un lado interpelen a los paradigmas clásicos de protección social e incidan en la doble vía diferenciada de protección (una robusta asociada al mundo formal y una de contención focalizada y débil), y que por otro lado ubique al Estado en un rol activo, intercediendo en procesos excluyentes entendiéndose los mismos como sociales y no necesariamente individuales.

El desafío a mediano plazo quizás esté en ahondar y hacer articular con los objetivos de la

política a los elementos que configuran la viabilidad que hemos dado a llamar social las cuales, a mediano plazo, conforman condición de sostenibilidad.

Agradecimientos

Al equipo de prácticas preprofesionales integrado por Gina Araujo, Sinty Barbosa, y Agustín Moreno, grandes responsables de este trayecto de tres años. Cimentaron las bases de esta investigación.

Al equipo de docentes que acompañó el proceso. Alejandro Casas, Beatriz Rocco, Soledad Camejo, Cecilia Elmallian, Santiago Zorrilla y muy especialmente al tutor del presente trabajo, Gerardo Sarachu.

Al equipo del curso Tópicos de la Economía Social y Solidaria integrado por Martí, Matonte y el propio Sarachu, quienes me aportaron no sólo base teórica y metodológica para el presente trabajo, sino también una organización del curso participativa y horizontal que demuestra en la práctica que otra forma de educar es posible.

A la familia, los amigos y la murga por sostener.

Principalmente a CEMPAN. A través de Estefany, Ana y Tony en este trabajo de investigación, y el trabajo previo realizado con Pipo, Daniela y Mariana en la CEFIC, construimos un trayecto compartido sumamente enriquecedor.

Y a la UDELAR, por hacer viable la educación terciaria a muchas primeras generaciones de egresados universitarios, como es este caso.

Bibliografía

- Antía, F., Castillo, M., Fuentes, G. & Midaglia, C. (2013). La renovación del sistema de protección uruguayo: el desafío de superar la dualización. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 22(spe), 153-174. Recuperado en 17 de octubre de 2024, de [LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN URUGUAYO: EL DESAFÍO DE SUPERAR LA DUALIZACIÓN](#).
- Antunes, R. (2007). Dez teses sobre presente do Trabalho e uma hipótese sobre o futuro do trabalho. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara
- Assandri, Carla; Dabezies, María José; Matonte, Cecilia y Sarachu, Gerardo (2011). “Viabilidades en construcción: la fase de des-incubación y sus desafíos teórico-metodológicos”. Revista PROCOAS, 1 (3). Pp. 54-72. AUGM.
- Berdía, A. (2009.). Vida cotidiana : categoría central para el abordaje profesional. EN: Fronteras, n.5, pp. 45-57.
- Brenes, A. Burgueño, M. Georgalis, C. Marquez, C. Romero, M (2014). Cooperativas sociales: construcción de alternativas en la precariedad. Informe de investigación. Montevideo, CSIC. Universidad de la República.
- Ciolli, Karina; Ciolli, Vanesa; Cornes, Luciana; Dominguez Font, Paula (2005), Subjetividad y praxis cooperativa, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.
- Camilletti, A., Guidini, J., Herrera, A., Rodríguez, M., Martí, J. P., Soria, C., . . . Torrelli, M. (2005). *Cooperativas de trabajo en el Cono Sur: Matrices de surgimiento y modelos de gestión*. Web
- Castel, R. (2014). *Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre*. Revista Internacional De Sociología, 72(Extra_1), 15–24. <https://doi.org/10.3989/ris.2013.03.18>
- Castoriadis y Mothé (1974). Autogestión y Jerarquías. Extraído de: <http://amputaciones.blogspot.com/>
- De Martino, M. (2020) El Método Progresivo-Regresivo sartreano. Una propuesta para Trabajo Social. En: De Martino, M. (org). Trabajo Social con Familias. Montevideo: FCS-IIN, pp. 636-656. doi.org/10.47428/978-9974-0-1795
- Dean, A. (2018) Creación y destrucción comparada de cooperativas de trabajadores y empresas capitalistas en Uruguay. En Guerra, P. (Coord) *Aportes desde la universidad de la república al campo temático de la economía social y solidaria*. Montevideo. UDELAR
- Arizaga, M; García M; Planchesteiner, M. (2024) Gestión y sostenibilidad cooperativa. Pistas feministas para cooperativas de trabajo y cooperativas sociales. Cooperativa de Trabajo Comuna. FCPU/CUDECOOP. Montevideo, Uruguay.
- González, C. (2020). Mapeo cooperativo: datos estadísticos. s. e.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal*. La otra década infame (I) Capítulo 1: “Estado, cuestión social y políticas sociales” (pp.13-30). Espacio Editorial. Buenos Aires.

- Heras, A. I., Burin, D., Di Leo, T., Durañona, C., Jaureguiberry, M., Miano, M. A., Pacheco, M., & Rocco, M. (2013). *La Autonomía Como Proyecto: Procesos De Reflexión Deliberada En Experiencias De Autogestión*. Revista Pueblos y Fronteras Digital, 8(16), 56-91. [fecha de Consulta 7 de Enero de 2025]. ISSN: 1870-4115. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90628980003>
- Iamamoto, M. (2000). "La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate". En Metodología y Servicios Sociales.
- Iamamoto, M. (2000) El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Primera parte. San Pablo, Editorial Cortez.
- INACOOP (2024). Presentación de Datos de Cooperativas Sociales. Programa de Acompañamiento a Cooperativas Sociales Convenio MIDES-INACOOP. Disponible en: https://356d7917-e379-4eea-87fe-594317049d88.usrfiles.com/ugd/356d79_f97b6587a0c740609b288150fb042611.pdf
- Kasparian, Denise Romina; Promoción estatal del cooperativismo de trabajo y formas socioproyectivas emergentes: Contribuciones en clave emancipatoria a partir de un estudio de caso del Programa Argentina Trabaja; Universidad Nacional de San Juan. Facultad de ciencias sociales; RevIISE; 13; 13; 1-4-2019; 211-225
- Marro, K. (2013). "Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones". La Plata, Dinamys, e-book. pp. 3-32
- Martí, J. P. (2011). *Legislación y fomento del cooperativismo en Uruguay*. Esfuerzos espasmódicos, fragmentarios y reactivos. Revista Estudios Cooperativos, Vol. 16 (2) - Unidad de Estudios Cooperativos - UDELAR
- Martí, J. (2019.). Las políticas públicas para la promoción de cooperativas en Uruguay (1935-2008). Entre el retroceso del Estado y el avance del mercado. Tesis de doctorado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.
- MÉSZÁROS, I. A teoria da alienação em Marx. São Paulo: Boitempo, 2016.
- MEC. Programa Nacional de Fortalecimiento dos Conselhos Escolares: Conselh
- Modonesi, M. (2016). El principio antagonista. Marxismo y acción política. México. Editorial Itaca.
- Modonesi, M., & Iglesias, M. (2017). Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?. *De Raíz Diversa. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos*, 3(5), 95–124. <https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2016.5.58502>
- Orozco, A.P. (1970). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida.
- Osorio Cabrera, María Daniela(2017). Modos de vida vivibles: economía(s) solidaria(s) y sostenibilidad de la vida (tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona
- Precarias a la deriva (2004), Traficantes de Sueños, Madrid, España
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In: Quijano,

- A. (comp.). Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: Clacso
- Riero, A. (2010) *El sujeto entre relaciones de dominación y resistencia*. En El Uruguay desde la Sociología, v. 8. 8a. Reunión anual de investigadores del Departamento de Sociología / Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Montevideo, Uruguay
 - Rojas, J. J. (2014). La Formación del movimiento cooperativo en México: antecedentes organizacionales y momento constitutivo. Universidad Autónoma de Chapingo / Juan Pablos Editor, México.
 - Sartre, J.P. (1963). Critique de question de méthode. Precedida de cuestiones de método - v.1 Teoría de los conjuntos prácticos - L.1 de la "Praxis"individual o lo práctico inerte - L.2 Del grupo a la historia. Editorial Losada, Buenos Aires
 - Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Editorial Lumiere.
 - Vázquez, G. (2016). La viabilidad y sostenibilidad de las experiencias de trabajo asociativo y autogestionario desde una perspectiva plural. *Revista De La Academia*, (21), 31-55. <https://doi.org/10.25074/0196318.0.59>
 - Weisz, C. (2012) Obstáculos y facilitadores psico-socio-simbólicos en las ocupaciones autogeneradas y autogestionadas colectivamente.Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.
 - Weisz, C. (2020). *Las Cooperativas Sociales en Uruguay: tensiones y potencialidades*. *Revista Idelcoop*, No 233. 76-91 / Sección: Reflexiones y Debates.